



ANEXO 2:

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:

Acogimiento Familiar Especializado con Dedicación Exclusiva: Por un Cuidado Alternativo de Calidad

Instrucciones e información para la cumplimentación:

1. Revisar y respetar el número máximo de caracteres por punto, en cada punto se indica el **número máximo de caracteres**. Se calculan incluyendo los espacios. El texto que supere los caracteres indicados no será tenido en cuenta.
2. Responder de manera clara, concisa y ajustada al contenido que se pide en cada apartado.
3. Características de la fuente: **Fuente:** Calibri, **Tamaño:** 11, **Interlineado:** sencillo.
4. Leer atentamente las notas a pie de página.
5. Se presentará un Anexo 2 por proyecto.
6. Nombrar el documento siguiendo las instrucciones dadas: Anexo2_acrónimodelproyecto.
Ejemplo Anexo2_XXX.



Índice:

1.	Datos generales del proyecto	4
1.1.	Nombre del proyecto	4
1.2.	Entidad/es solicitante/s.....	4
1.3.	Breve resumen del proyecto que se propone.....	4
1.4.	Eje/s en los que impacta el proyecto	5
1.5.	Duración del proyecto	5
1.6.	Ámbito territorial del proyecto y organismos públicos colaboradores	5
2.	Descripción del proyecto	6
2.1.	Diagnostico	6
2.2.	Descripción de la respuesta	7
2.3.	Objetivos específicos del proyecto	10
2.4.	Plan de trabajo	10
2.5.	Personas a las que se dirige el proyecto	23
2.6.	Aspectos innovadores y transversales del proyecto.....	26
3.	Equipo del proyecto.....	31
4.	Presupuesto	32
4.1.	Presupuesto global.....	32
4.2.	Presupuesto por Comunidades Autónomas	33
4.3.	Presupuesto por anualidad	34
4.4.	Presupuesto por entidades de la agrupación	34
5.	Lógica de colaboración del proyecto	36
5.1.	Explicación de la agrupación	36
5.2.	Otras entidades colaboradoras	37
5.3.	Indicar y justificar la subcontratación o subcontrataciones previstas.....	38

Papel de las entidades solicitantes y otros agentes en la ejecución del proyecto **¡Error! Marcador no definido.**



6. Seguimiento y evaluación del proyecto	41
6.1. Sistema de seguimiento de las actividades previstas	41
6.2. Sistema de evaluación del proyecto	41
6.3. Resultados esperados de las acciones del proyecto	Error! Marcador no definido.
6.4. Indicadores de resultados en personas afectadas por la problemática identificada	46
6.5 Otros indicadores del proyecto	47
6.6. Transferencia, escalada y continuidad del proyecto.....	48
6.7. Principios horizontales contemplados en el proyecto:.....	50



MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO

Nº
Expediente¹

--

1. Datos generales del proyecto

1.1 Nombre del proyecto²

Acogimiento Familiar Especializado con Dedicación Exclusiva: Por un Cuidado Alternativo de Calidad - AFEconDE

1.2 Entidad/es solicitante/s³

Nombre o razón social:

Nombre o razón social de la entidad líder ⁴ :		Siglas:
Aldeas Infantiles SOS de España		AI SOS
Nombre o razón social de otras entidades de la agrupación ⁵ :		Siglas:

1.3 Breve resumen del proyecto que se propone (3.000 caracteres) - EMA terminar

Planteamos desarrollar y testar un modelo de Acogimiento Familiar Especializado con dedicación exclusiva (en adelante, AFEconDE) como un modelo alternativo de cuidado de calidad para niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA) en situación de desprotección y que presentan una variedad de situaciones que hacen difícil otro tipo de acogimiento: grupos de hermanos y hermanas; niños y niñas mayores de seis años; niños y niñas con problemas de salud especiales o de riesgo; niños y niñas con discapacidad, niños y niñas con problemas de conducta o adaptación que dificultan su plena integración familiar y social, y niños y niñas con otras necesidades especiales.

Aldeas Infantiles asume un rol de colaborador - intermediario entre la Administración y la familia acogedora durante todo el proceso de acogida. Este modelo incluye la gestión de la exclusividad y compensación económica de las familias especializadas. Además se apoya a las familias acogedoras con todos los recursos y programas de la organización (Terapia Familiar; Espacios de Respiro; Actividades de

¹ No rellenar.

² Incluir acrónimo del proyecto, si lo tuviera.

³ En caso de agrupación, indicar los datos de cada una de las entidades. En caso de ser una única entidad (con la colaboración de los dos organismos públicos por CCAA) rellenar sólo el espacio de entidad líder.

⁴ La entidad líder es la entidad que asume el rol de representante para la gestión de la agrupación tanto a efectos de relacionarse con la Administración como a efectos de notificaciones.

⁵ Sólo en caso de agrupación.



Ocio y Tiempo Libre; Servicio de Post Acogimiento para Jóvenes y sus familias) para brindar una atención integral que garantice la estabilidad y perdurabilidad de la medida de protección, siempre y cuando responda al interés superior de los NNA.

También incluye acciones de sensibilización a la sociedad y de incidencia para el cambio de políticas públicas a nivel CC.AA. y local, imprescindible para la implementación de esta nueva medida de protección.

1.4. Eje/s en los que impacta el proyecto

Personas mayores	☐
Infancia	☒
Personas en situación de sinhogarismo	☐

1.5. Duración del proyecto

Treinta y seis meses

1.6. Ámbito territorial del proyecto y organismos públicos colaboradores⁶

CCAA	Provincia	Localidad	Posible organismo/s público colaborador
Galicia	Pontevedra, Lugo, A Coruña, Orense	Por determinar*	Consejería de Política Social de la Xunta de Galicia
Cantabria	Cantabria	Por determinar*	Consejería de universidades e investigación, Medio ambiente y Política social. Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia
Castilla la Mancha	Cuenca, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Albacete	Por determinar*	Consejería de Bienestar Social

⁶ Añadir las CCAA y municipios donde se van a implementar las soluciones propuestas, es decir donde se va a intervenir directamente con las personas. No incluir en el caso de que las acciones a realizar sean exclusivamente de sensibilización y formación. La columna de organismos públicos es orientativa. Si no se dispone en la actualidad de ninguna posibilidad no rellenar.



Madrid	Madrid	Por determinar*	Dirección General De Infancia, Familias Y Fomento De La Natalidad
--------	--------	-----------------	---

* No se especifican localidades concretas al no saber el lugar de residencia de las posibles familias acogedoras y de los niños, niñas y adolescentes con medida de protección. El proyecto es susceptible de implementarse en todas las localidades de cada una de las CC.AA

2. Descripción del proyecto

2.1 Diagnostico

- Diagnóstico de la situación y problemas a los que se quiere dar respuesta con la propuesta (3.000 caracteres):

La familia acogedora asume una función de colaboración con la Administración en el ejercicio de sus funciones de protección. En este sentido, el acogimiento familiar conlleva hablar de cultura de solidaridad, del compromiso social hacia la infancia y las familias que atraviesan situaciones de dificultad, de la transformación social de las condiciones que están generando la desprotección, separación familiar, etc. Por ello es fundamental que esta figura de protección a la infancia se integre en el imaginario colectivo de nuestra sociedad y se le dé mayor visibilidad ya que éste es uno de los déficits estructurales del sistema de protección, que dificulta el impulso del acogimiento familiar como medida protectora.

La confirmación de esta situación se constata con las cifras del último Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia, donde el número de niños, niñas y adolescentes (NNA) atendidos ha tenido una pequeña bajada del 2,19%, pasando de 50.272 a 49.171. Los acogimientos familiares (18.892) también sufren un descenso respecto a años anteriores (bajan un 2,22%), pero menos acentuado que el acogimiento residencial, la forma de acogimiento predominante. Se mantiene en acogimiento familiar el predominio del grupo etario 11-14, sin que existan diferencias relevantes entre el número de niñas y el de niños.

Según la tipología de familia acogedora, se mantiene la predominancia de las familias extensas sobre las ajenas (64,13%), pero disminuyen los números totales de ofrecimientos de acogimientos familiares, tanto para familia extensa como familia ajena, un 15,31%. En cuanto a la modalidad, los acogimientos permanentes son mayoritarios frente a las otras modalidades, dato que habla en favor de medidas de protección que tienden a la estabilidad.

Estos NNA del sistema de protección pueden presentar dificultades añadidas por su historia vivida, ya que han sido objeto de abandono, negligencia, malos tratos o cualquier otra circunstancia dolorosa y/o traumática. Por ello, las familias acogedoras, como referentes afectivos cercanos, han de tener las capacidades, actitudes y entusiasmo para hacer frente y acompañar a los NNA en todas sus necesidades.



Y, aunque las políticas de acogimiento familiar en los últimos años han conseguido notables avances, aún adolece de graves dificultades con importantes retos, como: el escaso número de familias disponibles y aptas para acoger; la especialización y el apoyo técnico y económico necesario para las familias acogedoras; la necesidad de incorporar más servicios, equipos y profesionales; mayores recursos de apoyo social; la preparación y formación continua de los agentes implicados en los procesos de acogimiento y el refuerzo de espacios de participación, etc.

Por eso, planteamos un modelo de acogimiento familiar especializado con dedicación exclusiva y apoyo organizacional, que amplía las alternativas para NNA que necesitan ser acogidos, facilitando una respuesta más adecuada a sus necesidades.

2.2 Descripción de la respuesta

- Finalidad de la propuesta (2.000 caracteres):

Promover en España el acogimiento familiar especializado de dedicación exclusiva como un modelo alternativo de cuidado de calidad para niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de desprotección y que presentan una variedad de situaciones que hacen difícil otro tipo de acogimiento: grupos de hermanos y hermanas; niños y niñas mayores de seis años; niños y niñas con problemas de salud especiales o de riesgo; niños y niñas con discapacidad, niños y niñas con problemas de conducta o adaptación que dificultan su plena integración familiar y social, y niños y niñas con otras necesidades especiales.

Esta respuesta apoyará a la Administración en el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia en su área 3 *Cuidados alternativos y Desinstitucionalización*, implementando un proyecto piloto de acogimiento familiar especializado (similar a la experiencia que desarrollamos en Castilla La Mancha y Cantabria) que fomentará el derecho a crecer en una familia y seguirá los principios de las Directrices de Naciones Unidas sobre las modalidades alternativas de cuidado brindando el cuidado más idóneo y ampliando la respuesta del sistema de protección español a la medida de cada NNA. En relación con esta Estrategia se encuentra el compromiso europeo asumido por el gobierno español de eliminar la pobreza infantil y proveer cuidados alternativos de calidad y favorecer la Desinstitucionalización. El AF con De constituirá un gran aporte a la meta propuesta en el indicador 19 de las bases del plan nacional de Garantía infantil: Acogimiento de NNA en cuidados alternativos en dónde se prevé al 2030, reducir en un 50% la proporción de NNA que se encuentran en acogimiento residencial sobre el total que viven en cuidados alternativos.

Este modelo cuenta con sistemas de evaluación que permiten recoger evidencias sobre el funcionamiento de la medida de protección y nutren el proceso con nueva información para la detección de las necesidades específicas de este grupo.

- Fundamentación de la propuesta. Explicar **por qué la propuesta es idónea** y qué aporta sobre las respuestas a la problemática planteada ya existentes (3.000 caracteres):

Todos los NNA necesitan un ambiente familiar cálido, protector y cercano que les ayude a crecer y vivir plenamente. Sobre esta afirmación hay un consenso muy claro entre investigadores y profesionales. Lo deseable sería que esto sucediera en el seno de su propia familia; pero en nuestra sociedad, existen



familias que, por distintas circunstancias, atraviesan dificultades que pueden impedirles, durante un periodo indeterminado de tiempo, atender a sus hijos e hijas de forma adecuada. Es en este momento cuando se toma una medida de protección para los NNA, que debe ser individualizada, valorando todas las modalidades alternativas de cuidado y ofreciendo la más adecuada en cada caso. Se priorizan los acogimientos familiares, según lo establecido en la Ley, pero no siempre se puede dar respuesta a todos los NNA que necesitan una familia debido a sus características particulares y específicas. Por eso, el Acogimiento Familiar con dedicación exclusiva apunta a cubrir las necesidades de los NNA que por sus características individuales encuentran dificultades para ser acogidos. Esta fórmula de acogimiento sería desarrollada por familias con cualificación, experiencia o formación específica para desempeñar esta función lo que proporcionaría más indicadores de éxito del acogimiento. De esta forma potenciaría una medida alternativa de cuidado minoritaria.

El modelo de AFEconDE que proponemos garantiza la disponibilidad de un adulto, validado como acogedor, para acompañar a los NNA en lo cotidiano, teniendo en cuenta que los NNA destinatarios de este modelo de acogimiento pueden tener necesidades específicas de salud y educación que requieren de la presencia del adulto de manera continuada. Igualmente, esa disponibilidad incluye espacios de apoyo y asesoramiento por equipos especializados en acogimiento familiar, elaboración de documentación y participación en formaciones y espacios de relación con la familia de origen de los NNA, de manera que ambas se integren en la vida de los niños y niñas.

Con este proyecto, aportaríamos una respuesta idónea, largamente esperada a nivel nacional, y específica para un determinado grupo de niños y niñas. Así mismo, es de destacar que colaboraríamos con la modernización del sistema de protección, en línea con lo marcado en las Directrices sobre las Modalidades alternativas de cuidado de Naciones Unidas, como marco de reconocimiento internacional que respalda la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, y con la hoja de ruta de desinstitucionalización trazada por el gobierno, como se ha indicado en el punto anterior. Del mismo modo, contribuiríamos al avance de la Agenda 2030 priorizando los Objetivos de Desarrollo Sostenible para evitar que los niños y las niñas más vulnerables se dejen atrás, ofreciendo entornos familiares seguros, afectivos y protectores, basados en relaciones de confianza, calidez y cercanía.

- Describir la relación del proyecto que se propone con los objetivos de la convocatoria⁷ (2.000 caracteres):

La inversión dos del componente 22 “«Plan de Modernización de los Servicios Sociales: transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia», contempla 6 actuaciones, siendo la tercera: “Financiar proyectos piloto que promuevan la innovación en el marco de los servicios sociales, poniendo en práctica iniciativas novedosas cuya evaluación permita extraer implicaciones para el conjunto del sistema, el intercambio del conocimiento y el aprendizaje para orientar mejor los procesos de modernización que se pretenden impulsar.” y la quinta “actuación cinco contemplada en esta medida que implican la «mejora de las infraestructuras residenciales y otros aspectos de los centros de atención a la infancia y la adolescencia, teniendo más en cuenta las necesidades emocionales, personales, educativas y profesionales”.

⁷ Ver el documento de descripción del RD.



El grupo meta de nuestro proyecto está encuadrado dentro de los grupos de población en situación de especial vulnerabilidad, Eje 1: Proyectos piloto innovadores y de investigación para la modernización y mejora de los servicios sociales y de los modelos de atención a la infancia y adolescencia, enfocados a personas menores de edad en riesgo, tuteladas o ex tuteladas por la Administración.

Nuestro proyecto plantea una solución innovadora dirigida a mejorar los sistemas de protección a la infancia diversificando las medidas de protección a adoptar que se ajusten a las necesidades reales de los niños, niñas y adolescentes privados de cuidado parental, que permita avanzar hacia un modelo más flexible y adaptado a la persona, conforme al eje 1: Mejoras para articular respuestas innovadoras de cuidados comunitarios y adaptados a la niña, niño y adolescente para prevenir la tutela acciones para fortalecer el acogimiento familiar o el profesional, así como modelos de atención y residenciales pequeños y con fuertes vínculos con la comunidad.

Todo ello dentro del marco de los principios rectores de la Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia y de las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños de la Asamblea General de naciones Unidas de 24 de febrero de 2010.

- Describir en qué medida el proyecto está alineado e impacta en el componente 22 “Plan de choque para el Economía de los Cuidados y Refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión” (3.000 caracteres):

El AFEconDE promueve una medida de protección más centrada en los derechos del niño y en la inclusión social y/o profesional del joven. Para ello, es necesario contar con pisos o unidades más pequeñas y flexibles que permitan atender de forma más personalizada sus necesidades afectivas y de desarrollo personal educativo y profesional; una mayor cercanía al entorno comunitario y una mejor transición a reintegración familiar y/o a la vida independiente.

Supone implementar un proyecto piloto para experimentar con nuevas fórmulas y soluciones de desinstitucionalización que generen aprendizajes que puedan ser transferidos a mayor escala y contribuyan al desarrollo de nuevas políticas sociales, contribuyendo al cumplimiento del objetivo 321 «Proyectos ejecutados por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030» y del hito «Realización de proyectos piloto en desinstitucionalización»

El componente 22 tiene entre sus objetivos, **reforzar los servicios de atención a la infancia rompiendo los ciclos de desventaja social**, concretándose en una serie de reformas e inversiones. La C22.I2 - Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia establece 6 actuaciones, en concreto la nº5 - Atención a la Infancia y la Adolescencia: fomentar el acogimiento familiar especializado mediante la sensibilización pública, la información y formación a las familias acogedoras.

Las recomendaciones de la Comisión Europea «Invertir en la infancia: romper el ciclo de la desventaja» proponen mejorar la calidad de las estructuras alternativas de prestación de cuidados deteniendo la expansión de las instituciones de prestación de cuidados para niños y niñas a cuyos padres se les ha retirado la custodia; en su lugar, consideran que deben promover unos cuidados de calidad basados en la comunidad y fomentar en su lugar que se cuide a los niños y niñas en un entorno familiar en el que se les atienda debidamente.



Este proyecto de innovación demostrará el funcionamiento de nuevas soluciones comunitarias impulsando el desarrollo de políticas sociales de desinstitucionalización. Así mismo, sus resultados contribuirán al desarrollo de la futura Estrategia Nacional de Desinstitucionalización, también contemplada en este Componente en la Reforma 1 «Reforzar los cuidados de larga duración y promover un cambio en el modelo de apoyo y cuidados de larga duración». Por último, contribuirá a generar un aprendizaje colectivo y un intercambio de experiencias y buenas prácticas que supondrán un salto cualitativo en la forma de concebir los servicios sociales y las políticas públicas relacionadas con grupos en situación y/o riesgo de exclusión

2.3 Objetivos específicos del proyecto

Objetivos específicos ⁸	
1	Desarrollar la Implementación del AFE como una medida de cuidado alternativo y testar su aplicación en las CCAA de Castilla La Mancha, Cantabria, Galicia y Madrid, al amparo de estándares de calidad
2	Experimentar y sistematizar un modelo innovador de AFE con dedicación exclusiva
3	Difusión del modelo testado con impacto en las políticas públicas estatales y autonómicas

2.4 Plan de trabajo

Enfoque metodológico del proyecto

- Indicar los principios y enfoques metodológicos que se aplican a la propuesta de intervención planteada justificando la conveniencia/idoneidad del enfoque metodológico (3.000 caracteres):

El modelo de trabajo que se propone pretende que los NNA dispongan de un cuidado alternativo de calidad que se aleja de la institucionalización. Ciertos NNA, por sus características, no son acogidos en familias y por lo tanto tienen como único recurso un entorno residencial, o un deambular de familia en familia. El modelo propuesto plantea una alternativa que permite a estos posibles NNA encontrar un entorno familiar estable. El sistema de selección, formación y apoyo continuo que se va a realizar probabiliza, con una alta posibilidad de éxito, un adecuado ajuste familiar, con una vinculación sana, el retorno a la familia de origen, siempre y cuando sea posible, y la independencia tras la mayoría de edad cuando se den las condiciones adecuadas. Bajo este enfoque, se hipotetiza:

H1: El AFE con DE favorece, más que otras modalidades de cuidados, la desinstitucionalización de los NNA

H1.1: El AFE con DE evita que los NNA sean derivados a centros residenciales y que roten a otras familias acogedoras

⁸ Incluir tantas líneas como objetivos específicos se precisen. Deben coincidir en numeración y redacción con los paquetes/fases de desarrollo.



H1.2: El AFE con DE aumenta la probabilidad de los NNA de retornar con sus familias biológicas en mayor proporción que otras modalidades de cuidados

H1.3: El AFE con DE previene la dependencia de los NNA de sistemas de apoyo a largo plazo

H2: La dedicación exclusiva de los acogedores en AFE con DE garantiza en mayor medida que otras modalidades de cuidado la continuidad del acogimiento

H3: No existen diferencias en el éxito del acogimiento entre acogedores en función de su titulación

H4: El retorno de la inversión del AFE con DE es mayor que el de otras modalidades de cuidados

Estas hipótesis se operativizan en torno a las siguientes variables:

- Nº de NNA en acogimiento residencial y en acogimiento familiar en sus distintas modalidades
- Nº de NNA en acogimiento residencial y en acogimiento familiar en sus distintas modalidades que son derivados a otros recursos
- Nº de NNA en acogimiento residencial y en acogimiento familiar en sus distintas modalidades que retornan con su familia biológica
- Nº de NNA con enfermedades/patologías crónicas en acogimiento residencial y en acogimiento familiar en sus distintas modalidades
- Nº de NNA que reciben apoyo económico al finalizar el acogimiento residencial y el acogimiento familiar en sus distintas modalidades
- Duración de la medida de protección de los NNA en acogimiento residencial y las diferentes modalidades de acogimiento familiar
- Desglose de todas estas estadísticas por titulación de los acogedores, edad y situación familiar
- Nº de respiros al año por familia acogedora especializada con DE
- Nivel de satisfacción de los acogedores en AFE con el apoyo recibido, con la formación y con los momentos de respiro
- Características sociodemográficas básicas sobre los NNA acogidos (nº de grupos de hermanos, nº de menores de 6 años, nº de NNA con NNEE propuestos para acogimiento familiar y perfil de los NNA en AFE con DE frente al total de medidas de protección) y sus acogedores
- Coste por NNA de un modelo de acogimiento residencial y de acogimiento familiar en sus distintas modalidades

Paquetes de trabajo del proyecto⁹

Paquete de trabajo 1:		<i>Coordinación y Gobernanza. Gestión del Proyecto</i>	
Objetivos específicos en los que impacta este paquete (sólo numeración) ¹⁰		<i>OE1, OE2, OE3</i>	
Mes de inicio previsto	1	Mes de fin previsto	36

⁹ Incluir para todos los proyectos un paquete específico de coordinación y gestión, de evaluación y transferencia y comunicación y difusión. Añadir tantos cuadros descriptivos de los paquetes de actividad del proyecto como sean necesarios. Hacer una redacción clara y precisa.

¹⁰ Deben coincidir con el punto 2.3.



¿Qué se va a hacer y cómo? (Describir las actuaciones a desarrollar ¹¹)	Beneficiarios/as ¹²
- Actuación 1.1. Kick Off meeting en Madrid: 1PC, 1 PA, 4 delegados CC.AA, 4 representantes Adm. 1 representante familias, 1 Joven. TOTAL = 12 personas - Duración: 2 días	0
- Actuación 1.2. Reuniones del NSG: Integrado por el Coordinador, el asistente, 1 representante de cada CA (4) y representantes de la Adm. Se preveen reuniones virtuales cada 3 meses.	0
- Actuación 1.3 Reuniones intermedias en Granada - final año 1 y en sitio a determinar - final del año 2: Participantes, los mismos que en 1.2 TOTAL = 10 personas - Duración: 2 días	0
- Actuación 1.4 Reunión de cierre en Madrid: Participantes, los mismos que en 1.2 TOTAL = 10 personas - Duración 1 día	0
- 1.5 Monitoreo y Evaluación: El coordinador gestionará posibles conflictos; establecerá y gestionará el plan de coordinación interna para garantizar el cumplimiento y la entrega de las actividades y los resultados en el plazo acordado. Se harán reuniones bilaterales con caracter mensual. Se hará revisión semestral de la ejecución presupuestaria para adoptar, en su caso, medidas correctoras. A la finalización se hará una evaluación externa que incluirá elementos cuantitativos y cualitativos, y una auditoría financiera para verificar los gastos, revisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y examinar los registros financieros.	0
Actores implicados en este paquete (1.000 caracteres)	
El Grupo Nacional de Coordinación está constituido por 1 coordinador; 1 asistente de proyecto; 4 delegados, 1 por cada C.A.; 4 representantes de la Administración Pública, 1 por cada C.A.; 1 representante de una familia acogedora y 1 joven	
Metodología de trabajo en este paquete (2.000 caracteres)	
Se celebrará una reunión de arranque con el equipo del proyecto en la que se elaborará el plan operativo anual, que será el documento de trabajo de todo el equipo y servirá de base para monitorear los avances en base a los indicadores establecidos. Se recogerá de forma breve y concisa un resumen de lo que debe hacerse, quién debe hacerlo, cuándo y por qué canales de comunicación. De esta reunión se emitirá un informe que se enviará a todos los aliados participantes.	
El equipo de coordinación del proyecto tendrá reuniones mensuales de seguimiento, emitiendo informes de avance trimestrales que analicen y comparen los resultados reales con los indicadores del marco del monitoreo y el plan operativo para evaluar si el proyecto va por buen camino.	
Al final del año 1, se realizará una reunión de monitoreo y planificación para evaluar los avances programáticos y presupuestarios; analizar temas de la gestión del proyecto; idear soluciones para los	

¹¹ Agrupar tareas de forma que el paquete sea comprensible. Evitar un número demasiado extenso y específico de tareas en cada paquete.

¹² Indicar personas beneficiarias de cada acción y cuantificarlos.



cuellos de botella y ajustar el diseño de los proyectos según convenga.

Al final del año 2, la reunión de monitoreo y planificación estará centrada en el diseño y planificación de la evaluación y escalabilidad de la propuesta de AFEconDE.

Se procederá a crear un espacio para el proyecto en la aplicación One Drive, desde el que se gestionará toda la documentación que se vaya generando, además de los justificantes de gasto. De todas las reuniones se tendrán hojas de asistencia y actas que recojan los puntos tratados.

Habrà una evaluación externa del proyecto, para obtener información relevante y fidedigna a su término, reflejando el cumplimiento de los resultados, efectos e impactos de éste. También se realizarán dos auditorías externas al finalizar cada año. La primera correspondiente al ejercicio 2022 y la segunda correspondiente a todo el ejercicio de los meses del proyecto, es decir ejercicio 2022-2023.

¿Qué resultados se quieren conseguir? (2.000 caracteres)

Gestión y coordinación del proyecto basada en resultados acorde al plan de trabajo establecido; Intercambio de conocimientos, seguimiento y evaluación entre los miembros del equipo

¿Cuáles son los entregables / productos de este paquete? ¹³ (2.000 caracteres)

Plan Operativo para la implementación del Proyecto; actas reuniones; hojas de asistencia; informes de seguimiento y monitoreo; informes finales y evaluaciones; fotos; página web del proyecto

Paquete de trabajo 2:		Diseño del modelo a testar; Plan de implementación	
Objetivos específicos en los que impacta este paquete (sólo numeración) ¹⁴		OE2	
Mes de inicio previsto	2	Mes de fin previsto	10
¿Qué se va a hacer y cómo? (Describir las actuaciones a desarrollar ¹⁵)			Beneficiarios/as ¹⁶
- Actuación 2.1 Desarrollo de la investigación aplicada por la universidad en las 4 CC.AA sobre la situación de los NNA con una medida de protección			3.043
- Actuación 2.2 Diseño del modelo de AFEconDE vinculado a estándares de calidad en el cuidado alternativo y protección infantil			3.043
Actores implicados en este paquete (1.000 caracteres)			
Universidades implicadas, Administración competente en el ámbito de protección de menores en 4 CCAA,			

¹³ Indicar los entregables y productos que se obtendrán de las actuaciones: informes, planes, reportes, prototipos, eventos, etc. Estos outputs acreditarán la realización de las actuaciones.

¹⁴ Deben coincidir con el punto 2.3.

¹⁵ Agrupar tareas de forma que el paquete sea comprensible. Evitar un número demasiado extenso y específico de tareas en cada paquete.

¹⁶ Indicar personas beneficiarias de cada acción y cuantificarlos.



Coordinador/a y equipos del proyecto de AFesDE de Aldeas Infantiles SOS, Academia SOS.
Metodología de trabajo en este paquete (2.000 caracteres)
Comienza con el establecimiento de un acuerdo marco entre Universidad - CCAA y Aldeas Infantiles SOS, en el que se encuadra la investigación así como el resultado esperado y utilidad de los datos. Se diseñará por parte de la Universidad el proceso de investigación y se ejecutará con las personas designadas por la Administración competente en cada comunidad autónoma. Una vez realizada la investigación inicial, y con los resultados, se diseña el proyecto de acogimiento familiar especializado con dedicación exclusiva, incluyendo criterios de evaluación y variables que nos permitan analizar las bondades del proyecto, las hipótesis de trabajo y el impacto en el proceso de desinstitucionalización en la CCAA. Se diseñará los pasos para implementar el modelo de AFesDE. Se incluirá una evaluación de costes y recursos. A lo largo del proceso de investigación, se incluyen espacios para compartir aprendizajes con proyectos similares, administraciones, técnicos, etc.. y con la participación de las familias acogedoras, NNA
¿Qué resultados se quieren conseguir? (2.000 caracteres)
Obtener una línea base sobre la cual poder analizar el impacto en el proceso de desinstitucionalización, del modelo de acogimiento familiar especializado con dedicación exclusiva. Elaborar un diseño de proyecto de AFesDE que sea evaluable y escalable
¿Cuáles son los entregables / productos de este paquete? ¹⁷ (2.000 caracteres)
Informe de evaluación inicial de la situación de nna en protección en las diferentes CCAA. Diseño del modelo de AFesDE. Documento sobre fases de implementación del proyecto; Planificación de los espacios de aprendizaje (Comunidad de aprendizaje)

Paquete de trabajo 3: Experimentación y desarrollo del piloto			
Objetivos específicos en los que impacta este paquete (sólo numeración) ¹⁸	OE2		
Mes de inicio previsto	6	Mes de fin previsto	36
¿Qué se va a hacer y cómo? (Describir las actuaciones a desarrollar¹⁹)			Beneficiarios/as²⁰
- <i>Actuación 3.1</i> Procedimientos para la selección, validación y formalización del acogimiento familiar.			<i>40 familias acogedoras</i>
- <i>Actuación 3.2</i> Acompañamiento técnico y validación del proceso de acogimiento familiar.			<i>60 NNA, 40 familias acogedoras</i>

¹⁷ Indicar los entregables y productos que se obtendrán de las actuaciones: informes, planes, reportes, prototipos, eventos, etc. Estos outputs acreditarán la realización de las actuaciones.

¹⁸ Deben coincidir con el punto 2.3.

¹⁹ Agrupar tareas de forma que el paquete sea comprensible. Evitar un número demasiado extenso y específico de tareas en cada paquete.

²⁰ Indicar personas beneficiarias de cada acción y cuantificarlos.



Actores implicados en este paquete (1.000 caracteres)	
Técnicos de las Administraciones de las 4 CCAAs. Aldeas Infantiles SOS: 1 técnico para la fase de información y recepción de las candidatas a familias acogedoras; 2 formadores para la fase inicial y acciones formativas continuas; equipos de valoración de las familias acogedoras y equipos de seguimiento del proceso de acogimiento para las 4 CCAAs.	
Metodología de trabajo en este paquete (2.000 caracteres)	
Comienza con la fase de captación a las candidatas a familias acogedoras, recepcionando los ofrecimientos y ofreciendo información acerca del proceso de acogimiento, resolviendo dudas y ajustando expectativas. Se realizará el monitoreo de todas estas consultas iniciales. Se elaborará el estudio y valoración psicosocioeducativa de las familias acogedoras, para elaborar un informe final y enviarlo a las Administraciones de las distintas CCAAs para su validación. Paralelamente estas candidatas a familias contarán con una formación inicial, en relación con el funcionamiento del sistema, características de los NNA, relación con familia de origen, derechos y deberes del acogedor, protección infantil, etc. Se mantendrán reuniones de coordinación con las CCAAs para ajustar el perfil de las familias acogedoras a los niños y niñas (NN) derivados, comenzando el proceso de acoplamiento. Los equipos técnicos de Aldeas Infantiles SOS realizarán un seguimiento diario en este proceso, acompañando en este proceso a los NN y familias acogedoras y elaborando un informe final. Se contará, si es posible, con la participación de las familias de origen de los NN. El proceso de acompañamiento y seguimiento de las familias acogedoras continuará durante todo el proceso de acogimiento familiar, emitiendo los informes de seguimiento acordados con la administración pública. También se realizará este apoyo a los NN acogidos para validar los entornos acogedores, trabajando su historia de vida y acompañándolos en los contactos y visitas que éstos puedan tener con su familia de origen. De forma mensual se enviará reporte de los datos estadísticos de los NN acogidos. Anualmente se mantendrán 3 reuniones de coordinación con las administraciones. Todas estas actividades de captación, formación, valoración de familias acogedoras se mantendrán a lo largo de los 3 años.	
¿Qué resultados se quieren conseguir? (2.000 caracteres)	
Contar con suficientes familias acogedoras especializadas para poder realizar el acogimiento de los niños y niñas (NN) derivados de las CCAAs; validar estos entornos acogedores para conseguir el bienestar de estos NN; trabajo en red cooperativo con la administración pública; incidencia en el "buen trato" a la infancia con las acciones formativas; encuentros de familias acogedoras como espacio de colaboración y apoyo.	
¿Cuáles son los entregables / productos de este paquete? ²¹ (2.000 caracteres)	
Validación de familias acogedoras especializadas con dedicación exclusiva; formalización de los acogimiento de los NN; informes; acciones formativas; encuentros de familias acogedoras; banco de familias acogedoras especializadas con dedicación exclusiva para acoger a NN privados del cuidado parental.	

Paquete de trabajo 4:	Comunicación y Difusión
------------------------------	-------------------------

²¹ Indicar los entregables y productos que se obtendrán de las actuaciones: informes, planes, reportes, prototipos, eventos, etc. Estos outputs acreditarán la realización de las actuaciones.



Objetivos específicos en los que impacta este paquete (sólo numeración) ²²		OE3	
Mes de inicio previsto	2	Mes de fin previsto	36
¿Qué se va a hacer y cómo? (Describir las actuaciones a desarrollar ²³)			Beneficiarios/as ²⁴
- Actuación 4.1 Campaña de sensibilización nacional sobre el AFEconDE esto incluye: Elaboración de TdR para contratación y selección de agencia; diseño de campaña, plan de acción, búsqueda y selección de medios de comunicación, elaboración y difusión de mensajes clave, M&E de los resultados de la campaña. Lecciones aprendidas.			6.500
Actores implicados en este paquete (1.000 caracteres)			
Aldeas Infantiles SOS: área de comunicación, infancia, directores territoriales de las 4 CA, gerencia nacional. Administración central y de las 4 CA autonómica: DG de Infancia y adolescencia.			
Metodología de trabajo en este paquete (2.000 caracteres)			
Se establecerán reuniones con los principales implicados (Aldeas-Administraciones estableciendo un grupo de trabajo que permita delinear los términos de referencia para la selección de las consultoras. Una vez seleccionada la misma se establecerán las pautas de trabajo y reuniones periódicas trimestrales que permitan diseñar, implementar y monitorear el desarrollo de la campaña con éxito. Este grupo de trabajo deberá también asegurar un monitoreo y corrección de posibles riesgos, proponiendo soluciones a tiempo, que permitan maximizar los beneficios de la campaña.			
¿Qué resultados se quieren conseguir? (2.000 caracteres)			
Se incrementa en un 20 % las familias acogedoras con dedicación exclusiva a nivel estatal en 2023			
¿Cuáles son los entregables / productos de este paquete? ²⁵ (2.000 caracteres)			
Campaña de sensibilización ejecutada en los plazos previstos en el plan de acción alcanzando los resultados esperados de la promoción del AF con De en las 4 CA dónde se implementa el proyecto.			

²² Deben coincidir con el punto 2.3.

²³ Agrupar tareas de forma que el paquete sea comprensible. Evitar un número demasiado extenso y específico de tareas en cada paquete.

²⁴ Indicar personas beneficiarias de cada acción y cuantificarlos.

²⁵ Indicar los entregables y productos que se obtendrán de las actuaciones: informes, planes, reportes, prototipos, eventos, etc. Estos outputs acreditarán la realización de las actuaciones.



Paquete de trabajo 5:		Reforma de políticas públicas	
Objetivos específicos en los que impacta este paquete (sólo numeración) ²⁶		OE3	
Mes de inicio previsto	13	Mes de fin previsto	36
¿Qué se va a hacer y cómo? (Describir las actuaciones a desarrollar ²⁷)			Beneficiarios/as ²⁸
- 5.1 Elaboración de TDR's para la contratación de un proveedor que apoye y ejecute una campaña de advocacy en favor del AFconDe con impacto directo en las 4 CA dónde se implemetará el proyecto e indirecto a nivel estatal. Esto incluye: elaboración y aprobación del plan de trabajo, identificación y planificación de objetivos para cada audiencia (Adm central y autonómica, otras entidades, redes de acogimiento, etc), definición de mensajes clave incluyendo recursos asociados, responsables y temporalidad de las acciones, M&E que incluya riesgos y medidas correctivas. Evaluación de resultados y lecciones aprendidas de la campaña.			Beneficiarios directos: NNAJ en sistemas de protección en las 4 C.A. dónde se implementa el proyecto. Indirectos NNAJ en sistema de protección.
Actores implicados en este paquete (1.000 caracteres)			
Aldeas Infantiles SOS: Departamento de Incidencia política, área de infancia gerencia nacional y territorial. Externos: DG de Infancia y adolescencia -central y autonómicas, Congreso -Comisión de Infancia, Parlamentos autonómicos, comisiones de infancia y adolescencia comunitarias. Universidad y/o think tank que acompañará la campaña.			
Metodología de trabajo en este paquete (2.000 caracteres)			
A partir de los resultados del estudio diagnóstico sobre AF con De a realizarse en el primer año del proyecto, y que incluirá las principales limitaciones y problemáticas identificadas en materia normativa y de política pública para la implementación de este modelo de acogimiento Aldeas Infantiles SOS diseñará una campaña para sensibilizar incidir y proponer transformaciones en la política pública favoreciendo el acogimiento familiar con dedicación exclusiva propiciando la desinstitucionalización de NNA y brindando una respuesta más amplia de cuidados de calidad. Serán necesarias reuniones de coordinación con gerencia nacional y territorial trimestrales para definir hitos y monitorear el correcto desempeño de la campaña. Al momento del lanzamiento de la campaña se prevén eventos territoriales y nacionales que involucren a autoridades de la administración nacional y territorial, personalidades de influencia (ej catedráticos, representante del Comité de Derechos del niño), redes de familias acogedoras, otras entidades y NNAJ de forma de amplificar su impacto. Una vez seleccionado el mejor canal de			

²⁶ Deben coincidir con el punto 2.3.

²⁷ Agrupar tareas de forma que el paquete sea comprensible. Evitar un número demasiado extenso y específico de tareas en cada paquete.

²⁸ Indicar personas beneficiarias de cada acción y cuantificarlos.



comunicación se espera una amplia difusión de la campaña aprovechando la presencia de la Organización en redes sociales, u otras herramientas ej página web, revistas, publicaciones. Para asegurar una transferencia y escalabilidad del proyecto se prevé una conferencia de cierre que dé cuenta de los principales resultados de la campaña y los aprendizajes dentro de la misma, involucrando también a autoridades de Aldeas Infantiles Internacional.
¿Qué resultados se quieren conseguir? (2.000 caracteres)
Se inicia el proceso de cambio legislativo en favor del AF con De en las 4 Comunidades Autónomas dónde se implementa el proyecto en línea con la meta nacional de Desinstitucionalización.
¿Cuáles son los entregables / productos de este paquete? ²⁹ (2.000 caracteres)
Campaña de incidencia política implementada en las 4 CA implementada de acuerdo a plan de trabajo.

Paquete de trabajo 6:		Transferencia y escalabilidad de la propuesta	
Objetivos específicos en los que impacta este paquete (sólo numeración) ³⁰		OE3	
Mes de inicio previsto	13	Mes de fin previsto	36
¿Qué se va a hacer y cómo? (Describir las actuaciones a desarrollar ³¹)			Beneficiarios/as ³²
- 6.1 Transferencia local, nacional e internacional. Mapeo/diagnóstico de redes locales y nacionales de Af con DE. Interconexión de redes locales con redes nacionales e internacionales. Aldeas Infantiles SOS propiciará las comunidades de aprendizaje entre las diferentes redes, interconectando redes locales con redes nacionales y redes internacionales de las que es parte, aprovechando el carácter internacional de la Organización y su amplia presencia en territorio nacional. Para ello se deberá contar también con el apoyo de las C.A partes del proyecto y la Administración Central. Difusión de los principales aprendizajes del proyecto, transfiriendo el proyecto a otros actores relevantes (locales, nacionales e internacionales) a través de sus publicaciones (informes, revistas, página web, webinars, etc). El apoyo a la creación y consolidación de estas			6.778

²⁹ Indicar los entregables y productos que se obtendrán de las actuaciones: informes, planes, reportes, prototipos, eventos, etc. Estos outputs acreditarán la realización de las actuaciones.

³⁰ Deben coincidir con el punto 2.3.

³¹ Agrupar tareas de forma que el paquete sea comprensible. Evitar un número demasiado extenso y específico de tareas en cada paquete.

³² Indicar personas beneficiarias de cada acción y cuantificarlos.



redes será crucial para generar transferencias, aprendizajes e incremento exponencial del impacto del proyecto que deriven en la implementación de proyectos similares en el territorio español llevado adelante por administraciones y otras entidades.

La estrategia de transferencia y escalabilidad seguirá una serie de criterios que ayuden a priorizar las regiones a las que exportar el modelo. Entre estos criterios se tendrán en cuenta la situación legislativa de cada Comunidad Autónoma en materia de acogimiento familiar especializado, el número de familias interesadas en este modelo de acogimiento como resultado de las campañas de sensibilización, las Comunidades Autónomas con mayor número de NNA en situación de institucionalización, la existencia de entidades intermediarias de apoyo que puedan facilitar la puesta en marcha y mantenimiento este modelo...etc. El proceso de transferencia se realizará de manera progresiva y la experiencia de cada nuevo territorio se utilizará como input para la mejora del diseño del modelo, compartiéndose con la comunidad de aprendizaje.

De forma global, este proceso permitirá evidenciar las ventajas de esta modalidad de acogimiento, así como contribuir con la estrategia de desinstitucionalización ampliando las respuestas a la medida para cada niño, niña y adolescente de acuerdo a su interés superior y las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado.

Actores implicados en este paquete (1.000 caracteres)

Aldeas Infantiles SOS: coordinación del proyecto, Academia SOS, área de investigación y área de infancia. Externos: Universidad, DG Infancia nacional y territorial, redes de AF, otras entidades.

Metodología de trabajo en este paquete (2.000 caracteres)

La coordinación del proyecto establecerá un grupo de trabajo con los principales actores internos y externos involucrados que permita coordinar las comunidades de aprendizajes a través de las redes de AF con De. En caso de no existir estas redes, Aldeas Infantiles SOS propiciará la creación de las mismas en el territorio y a nivel nacional. Compartirá sus resultados y principales propuestas con el objetivo de facilitar el despliegue de este modelo de acogimiento a nivel nacional. Se podrá utilizar una metodología híbrida de trabajo, con reuniones virtuales y presenciales, que permita dar continuidad y fomentar este tipo de experiencias. . El proceso de transferencia se realizará de manera progresiva y de la experiencia de cada nuevo territorio se utilizará como input para la mejora del diseño del modelo, compartiéndose con la comunidad de aprendizaje.

De forma global, este proceso permitirá evidenciar las ventajas de esta modalidad de acogimiento, así como contribuir con la estrategia de desinstitucionalización ampliando las respuestas a la medida para cada niño, niña y adolescente de acuerdo a su interés superior y las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado.



¿Qué resultados se quieren conseguir? (2.000 caracteres)
Se espera desplegar, consolidar y replicar el AFEconDE a través de la transferencia en las comunidades de práctica en las 4 Comunidades Autónomas dónde se implementará el proyecto
¿Cuáles son los entregables / productos de este paquete? ³³ (2.000 caracteres)
Comunidades de prácticas de AF con De comparten y proponen experiencias que permitan escalar, transferir y consolidar el modelo en el territorio español

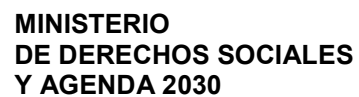
³³ Indicar los entregables y productos que se obtendrán de las actuaciones: informes, planes, reportes, prototipos, eventos, etc. Estos outputs acreditarán la realización de las actuaciones.



Cronograma del proyecto³⁴

Fases	Actuaciones	Año 1												Año 2												Año 3												
		M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8	M 9	M 10	M 11	M 12	M 13	M 14	M 15	M 16	M 17	M 18	M 19	M 20	M 21	M 22	M 23	M 24	M 25	M 26	M 27	M 28	M 29	M 30	M 31	M 32	M 33	M 34	M 35	M 36	
Paquete 1	Actuación 1.1																																					
	Actuación 1.2																																					
	Actuación 1.3																																					
	Actuación 1.4																																					
	Actuación 1.5																																					
	Actuación 1.6																																					
Paquete 2	Actuación 2.1																																					
	Actuación 2.2																																					
Paquete 3	Actuación 3.1																																					
	A.3.1.1																																					
	A.3.1.2																																					
	A.3.1.3																																					

³⁴ Incluir tantas filas como paquetes y actuaciones sean necesarias, sólo referenciando la numeración.



SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

[illegible]



2.5 Personas a las que se dirige el proyecto –Perfil y número de personas beneficiarias previstas y sus perfiles³⁵ (2.000 caracteres):

Tomando como referencia los últimos datos del año 2020 en las 4 CCAAs, respecto a las medidas de protección a la infancia, contamos con una población infantil, menor de 15 años, con medida de protección en recurso residencial, de 3.043 NNA, concretamente: Cantabria (53), Castilla La Mancha (238), Madrid (677) y Galicia (543).

Los beneficiarios directos del Proyecto serán 260-310, en función de:

- 60 niños y niñas que están bajo una medida de protección y requieren de una atención psicoeducativa especializada e intensiva, mediante un modelo de acompañamiento individualizado y permanente. Se incluyen grupos de hermanos, especialmente aquellos en los que hay un menor de 6 años, con algún tipo de discapacidad y/o problemas de salud, que conlleven dificultades en la autonomía personal o requieran cuidados especializados para su adecuada atención, o con problemas de conducta, adaptación social y/o emocional.
- 40 familias acogedoras, 80-120 personas en el entorno de las familias de acogida, las cuales tendrán consigo a los niños, niñas en acogimiento familiar, mediante la formalización de un contrato de acogimiento con la entidad pública competente. Una o ambos miembros de la unidad familiar acogedora disponen de cualificación, experiencia o formación específica para desempeñar esta función y contarán además con dedicación exclusiva.
- 120-130 personas de las familias de origen en las que se haya declarado una medida de desamparo respecto a sus hijos e hijas, entendiéndose que esa medida se produce a causa del incumplimiento o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de los niños y niñas.

Se consideran beneficiarios indirectos, todas aquellas personas que, a través de las acciones de sensibilización de las campañas centradas en difundir la medida de acogimiento familiar y aumentar la concienciación social, realizan consultas acerca de esta medida de protección.

- Explicar en qué medida y de qué forma el proyecto se dirige, aunque no sea de forma exclusiva, a personas con grandes necesidades de apoyo y/o necesidades de apoyo complejas³⁶ (2.000 caracteres) -

NO PROCEDE

³⁵ Se refiere a personas con las que se intervendrá directamente.

³⁶ Se entiende por personas con grandes necesidades de apoyo aquellas que requieren una intensidad y/o frecuencia de apoyos alta o permanente. Por necesidades de apoyo complejas aquellas que estén en una situación de exclusión mayor por la interseccionalidad de situaciones de vulnerabilidad y riesgo (por ejemplo: sinhogarismo y salud mental, discapacidad intelectual y del desarrollo y salud mental, etc.). Si no se orienta a esas personas no rellenar.



Número de beneficiarios/as directas ³⁷ - Personas físicas			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL DE BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Cantabria	33	17	16
Galicia	93	47	46
Madrid	98	52	46
Castilla la Mancha	54	27	27

Describir la situación inicial de los/as beneficiarios/as (1.000 caracteres):

Entendemos que los beneficiarios directos son los NNA que ahora mismo hay en el sistema de protección en las 4 CCAAs. Estos datos son cálculos estimativos en función de los últimos datos publicados de menores en protección y, considerando que el proyecto puede desarrollarse con 40 familias acogedoras, contemplando todas las diversidades familiares, atenderíamos a una población de 60 NNA, distribuidos estimativamente en: Cantabria 3 familias acogedoras con 5 NNA, Galicia 14 familias con 23 NNA, Madrid 15 familias con 23 NNA y Castilla La Mancha 8 familias con 14 NNA. Como posibles beneficiarios también se incluirían las familias de origen de los NNA, progenitores, hermanos o resto de familia extensa, haciendo un cálculo estimativo de, al menos, la mitad de los NNA tengan contacto con algún miembro de su familia extensa.

Describir los criterios de selección a aplicar (1.000 caracteres):

Los criterios de selección para la inclusión de los niños y niñas (NN) en esta medida de protección serán tomadas por parte de la administración de esas 4 CCAAs. Son NNA que han perdido los cuidados parentales y están dentro del sistema de protección, que requieren una atención psicoeducativa especializada e intensiva y un modelo de acompañamiento individualizado y permanente. Se incluyen grupos de hermanos, NNA con algún tipo de discapacidad y/o problemas de salud que conlleven dificultades en la autonomía personal o requieran cuidados especializados para su adecuada atención, y NN con problemas de conducta, adaptación social y/o emocional. La validación de las familias acogedoras por parte de la administración pública se realizará, previo informe de valoración psicosocioeducativa, emitido por el equipo de Aldeas Infantiles SOS.

Con objeto de evaluar el cambio que se quiere generar en los/as beneficiarios/as, indique cuál se espera que sea la situación final de los mismos (1.000 caracteres)

Las familias acogedoras proporcionarán un contexto de seguridad y protección a los NN acogidos, donde encuentren apoyos estables, adultos de referencia en quienes confiar, que les cuiden, orienten y con quienes establezcan lazos afectivos que perduren en el tiempo. Para prevenir la desprotección y reparar los posibles daños del maltrato infantil, promoveremos los buenos tratos en las familias, tomando en consideración los derechos y necesidades evolutivas del NN y basándose en un profundo respeto a su

³⁷ Se consideran beneficiarios directos a personas con las que se van a implementar las soluciones propuestas. Cuantificar el número total de participantes a nivel de proyecto. Si un participante interviene en varios tipos de intervención, solo debe cuantificarse una vez.



valía, apostando por desarrollar al máximo sus potencialidades individuales.

Número de beneficiarios/as indirectas ³⁸ - Personas físicas			
Describir los perfiles de los beneficiarios indirectos (1.000 caracteres):			
Como beneficiarios indirectos se consideran todas aquellas personas que, a través de las acciones de sensibilización de las campañas centradas en difundir la figura de acogimiento familiar y aumentar la concienciación social, realizan consultas acerca de esta medida de protección.			
COMUNIDAD AUTÓNOMA ³⁹	TOTAL DE BENEFICIARIOS/AS INDIRECTAS		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Cantabria	600	300	300
Galicia	2.100	1.100	1.100
Madrid	2.400	1.200	1.200
Castilla la Mancha	1.800	900	900
Describir cómo y en qué van a participar (1.000 caracteres):			
A raíz de las campañas de sensibilización, las personas que muestran interés en el acogimiento, que se postulan como potenciales acogedores, realizarán sus ofrecimientos contactando con Aldeas Infantiles SOS, para después organizar reuniones individuales y/o grupales, ofreciendo información para profundizar en esta fase de exploración. Estas potenciales familias acogedoras participarán en acciones formativas en esta fase inicial. El programa de captación y sensibilización contará con un sistema de evaluación y de seguimiento que permita evaluar su efectividad y extraer las conclusiones necesarias para su posible reorientación. Esta evaluación se llevará a cabo mediante monitorización de las consultas iniciales, encuestas de satisfacción, indicadores de resultados, entrevistas de despedida a las familias que abandonan el sistema, etc.			
Qué resultados se espera conseguir en relación a los beneficiarios indirectos (1.000 caracteres):			
El desarrollo de una política de potenciación del acogimiento, con medidas de difusión, a través de campañas informativas y de sensibilización social para poder ofrecer al niño o niña este recurso acogedor especializado, así como establecer una serie de recomendaciones de utilidad para la mejora de las estrategias de captación de familias, de cara a incrementar el número de familias acogedoras especializadas con dedicación exclusiva, ampliando esta medida de protección en otras comunidades autónomas.			

³⁸ Se considerará que, de manera indirecta, los proyectos se dirigen también a otros perfiles implicados como familiares, profesionales y/u otros agentes implicados. Si un participante interviene en varios tipos de intervención, solo debe cuantificarse una vez.

³⁹ Se pueden incluir CCAA en las que no se vaya a implementar la solución propuesta pero sí se vayan a hacer acciones de sensibilización, formación e incidencia.



2.6 Aspectos innovadores y transversales del proyecto

- Describir en qué medida el proyecto ofrece soluciones innovadoras en cuanto a las necesidades detectadas⁴⁰ (3.000 caracteres):

El modelo de AFEconDE posibilita el proceso de desinstitucionalización de un grupo de NNA con una medida de protección que, por sus características, no podrían estar en otros modelos de acogimiento familiar. Desde nuestro punto de vista, es el principal elemento innovador. En la alternativa que planteamos, se ofrece una entidad intermediadora de la relación Administración – Familia acogedora que garantiza la gestión laboral y/o económica, de la exclusividad en la atención a niños, niñas y adolescentes acogidos, así como el acceso y garantía en el bienestar de los mismos. De esa manera, desplegamos y damos respuesta a un modelo de acogimiento definido en *Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia*, de manera que pueda testarse y ser transferido a nivel nacional.

Como elementos diferenciadores del modelo planteado, destacamos:

- Impulso de la sensibilización social para poder ofrecer al niño o niña este recurso acogedor especializado.
- Equipo Multidisciplinar de acompañamiento, seguimiento y apoyo a los niños, niñas y familias de origen y acogedora, con capacidad de respuesta en situaciones de crisis familiares.
- Acogimiento familiar con apoyo organizativo que facilita intervenciones especializadas acotadas en el tiempo y con una red de recursos propios
- Formación continuada e individualizada adaptada a las necesidades de niños, niñas, adolescentes y familias en coordinación con las diferentes Universidades.
- Encuentros de familias acogedoras en la modalidad de acogimiento familiar ajena especializados con DE, propiciando la creación de redes de apoyo y espacios de respiro.
- Impulso de participación infantil y juvenil.
- Escalabilidad y transferencia del proyecto, basada en la evidencia y, por tanto, capaz de transformar políticas públicas.

Por otro lado, dentro del desarrollo del proyecto se incluye una campaña de sensibilización hacia el AFEconDE, que se plantea como novedad, sostenida en el tiempo. Esto, permitirá encontrar familias dispuestas a acoger y, además, favorecerá el desarrollo de la sensibilidad social de toda la población, que repercutirá en el buen trato a la infancia en protección, así como a sus necesidades. Es prioritario que la sociedad actual aumente dicha sensibilidad, posibilitando una mayor comprensión de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes acogidos, así como de las familias acogedoras y que impactará directamente a nivel comunitario en todos los entornos vinculados a la infancia.

⁴⁰ Relacionar con la respuesta dada en el punto 2.1. de este formulario.



- Describir en qué medida las soluciones propuestas pueden contribuir al desarrollo de políticas públicas sobre la modernización de servicios sociales, la desinstitucionalización /o la prevención de la institucionalización (3.000 caracteres):

El proyecto contribuirá a ofrecer soluciones innovadoras sobre las que construir políticas públicas en cuidados alternativos, modernizando al sistema de protección español en línea con las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidados alternativos de los niños y la Resolución de Naciones Unidas sobre niños y niñas privados del cuidado parental de 2019. Al incrementar y promocionar el AFE con DE las respuestas a la medida y considerando el interés de cada niño y niña se harán realidad ampliando las oportunidades de acogimiento que incluirán procesos de reintegración y de transición a la vida adulta, así como apoyo a las familias en situación de riesgo en línea con la Convención sobre los derechos del niño. Una vez testado este modelo de intervención, se podrá desplegar en las políticas públicas de las comunidades autónomas favoreciendo su transformación e incrementándose su impacto. Es por ello, que en el marco de este proyecto se realizará una campaña de incidencia política partiendo de un estudio diagnóstico inicial sobre AF con De a realizarse en el primer año del proyecto, y que incluirá las principales limitaciones y problemáticas identificadas en materia normativa y de política pública para la implementación de este modelo de acogimiento.

La campaña de incidencia política que Aldeas Infantiles SOS diseñará tendrá como objetivo sensibilizar incidir y proponer transformaciones en la política pública favoreciendo el acogimiento familiar con dedicación exclusiva y propiciando la desinstitucionalización de NNA, brindando una respuesta más amplia de cuidados de calidad a nivel territorial (directo en las 4 Comunidades Autónomas dónde se implementará el proyecto y nacional (indirecto). Al momento del lanzamiento de la campaña se prevén eventos territoriales y nacionales que involucren a autoridades de la administración nacional y territorial, personalidades de influencia (ej catedráticos, representante del Comité de Derechos del niño), redes de familias acogedoras, otras entidades y NNAJ de forma de amplificar su impacto, transferencia y escalabilidad del modelo.

A su vez, permitirá la efectiva implementación de la LOPIVI apoyando a las Administraciones en brindar acompañamiento a las familias para prevenir factores de riesgo y favorecer la protección infantil. También se impulsarán medidas encaminadas en apoyar los aspectos cualitativos de la parentalidad positiva en progenitores o quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento. Por último, facilitará el cumplimiento de la Garantía Infantil y su objetivo de reducir la desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en acogimiento residencial en un 50% sobre el total que viven en cuidados alternativos al 2030

- Explicar cómo se va a promover la participación e implicación de las personas beneficiarias del proyecto en los diferentes paquetes (3.000 caracteres):

WP1. - Se incorpora a 1 representante de una familia acogedora y a un joven con experiencia en acogimiento familiar al grupo nacional de coordinación. Sus aportes desde las experiencias personales son fundamentales para nutrir y enriquecer el diseño de la intervención.

WP2.- Se contará con familias acogedoras para que participen en grupos focales, recogiendo sus opiniones y realizando discusiones sobre este modelo de acogimiento. Se identificarán: Elementos relevantes para realizar campañas de sensibilización y aspectos significativos para implementar en el diseño y ejecución del modelo de AFEconDE. En cuanto a la elaboración de propuestas de



acogimiento, se hará de manera coordinada con la Administración: plan de acogimiento y adecuación de la familia acogedora a las necesidades del NNA propuesto.

Diseño de evaluación, recogida de información y elaboración de conclusiones: incluye valoración del proyecto por parte de los diferentes grupos de interés.

WP3.- Los NNA participarán en su plan de acogimiento familiar y diseño del proceso de acoplamiento con la familia acogedora. El plan de intervención familiar se elaborará junto con la familia de origen y familia acogedora, estando enfocado a apoyar a sus hijos e hijas en el proceso de acogida, mejorando la relación con éstos y/o favoreciendo la reintegración familiar.

WP4.- Se espera contar con las aportaciones de el/la representante de familia acogedora y un/a joven con experiencia en acogimiento familiar del grupo nacional de coordinación para la elaboración de mensajes clave, así como el diseño de la campaña. Sus comentarios y sugerencias serán requeridos durante todo el proceso que dure la misma para ajustar y direccionar la campaña en búsqueda de los resultados previstos. Se espera contar con ellos para la recolección de lecciones aprendidas y evaluación de la campaña.

WP5.- Se espera la participación de un representante de familia acogedora y al menos 1 persona joven parte del grupo nacional de coordinación. Será clave su participación para diseñar y seleccionar los mensajes clave de la campaña. Asimismo, en la fase de ejecución y reuniones en territorio con autoridades autonómicas o a nivel estatal, webinars u otra acción de incidencia, se contará con su participación activa en las mismas, sin perjuicio que pueda ampliarse esta participación a más jóvenes y familias en beneficio de alcanzar los resultados esperados en la campaña. Se espera, a su vez, contar con ellos para la recolección de lecciones aprendidas y evaluación de la campaña.

WP6.- La participación de familias acogedoras con De será parte trascendental del proceso de transferencia y escalabilidad del proyecto a otras CA y a escala nacional. Es por ello que se prevé una participación activa y protagónica de las mismas a través de las redes/ comunidades de aprendizaje que el proyecto piensa poner en práctica y/o potenciar en los territorios y a escala nacional.

- Explicar cómo se van a garantizar estándares de calidad en las actuaciones a realizar (3.000 caracteres):

El modelo de acogimiento con dedicación exclusiva cuenta con un fuerte apoyo que tiene como objetivo principal garantizar la máxima calidad de la intervención, está enmarcado dentro de las Directrices de cuidados alternativos de las Naciones Unidas donde Aldeas Infantiles SOS fue un promotor líder en la elaboración de las mismas, y se tendrán presente desde el primer momento contar con los sistemas de protección que a través de los estándares de Keeping Children Safe y Quality for Children se especifican, siendo estos evaluados de manera continua.

El cuidado del cuidador es un punto importante de este modelo, que ayudan a conseguir unos altos estándares de calidad. El clima generado por los equipos de apoyo con los acogedores, que se perciben reconocidos y apoyados, facilita una relación abierta con la que no se sienten fiscalizados y favorecen la transparencia de la intervención

La participación de los NNA es un valor principal en todo el proceso, razón por la cual se crean canales específicos de comunicación. La percepción subjetiva se considera un aspecto central para la



evaluación del proceso de intervención, dicha valoración es recogida de forma periódica a través de las encuestas de satisfacción calidad de vida y salud mental.

Todo el proceso de acogimiento, a su vez, se adhiere a las distintas normativas existentes en cada Comunidad Autónoma, dando respuesta a las exigencias que estas plantean.

El modelo de acogimiento se va a incorporar al sistema de evaluación de EFQM con el que Aldeas Infantiles SOS está certificada, planteándose en cada caso los indicadores específicos de cada contexto y se añadirán aquellos que se deriven del diseño de evaluación que plantea

El resto de actividades que acompañan a los programas de acogimiento, tales como la, captación, selección de familias acogedoras, formación y acompañamiento, también están dentro del sistema de certificación de EFQM. Y, por tanto, siguen unos protocolos que permiten la verificación de la intervención y la calidad de la misma.

Por último, con el objetivo de contar con una adecuada transferencia, se realizará un seguimiento pormenorizado durante todo el proceso en el que se documentará y se evaluarán resultados por parte de un equipo de profesionales mixto, constituido por personal externo a la organización elegido por universidad y personal propio de Aldeas Infantiles SOS.

- Identificación de factores de riesgo y sus actuaciones preventivas o correctivas⁴¹ (3.000 caracteres):
 - Si no se consiguen el número de familias acogedoras especializadas, se mantendrá el objetivo general de la campaña de sensibilización del acogimiento familiar, pero pudiendo contemplarse matices diferenciales de una campaña a otra en función de las necesidades detectadas en cada momento.
 - Adecuación de los procesos de valoración, ajustando el ofrecimiento de las familias valoradas y consideradas aptas a las características del niño, niña o adolescente derivados por las distintas administraciones, dando cobertura de esta manera a sus necesidades específicas y minimizando en la medida de lo posible los riesgos que conlleva el acogimiento familiar.
 - Es importante desde el inicio del proceso, la necesidad de las familias de acogida de recibir un apoyo y ayuda que, de una manera especializada, les ayude a superar las dificultades que la evolución del nuevo sistema familiar creado les plantea a los diferentes miembros. Tanto si el acogimiento familiar se encuentra en sus inicios, como si ya lleva tiempo funcionando, es preciso valorar adecuadamente la motivación y fuerzas de la familia acogedora para colaborar en pro de la mejora de la situación existente o si un desgaste previo u otras razones están impidiendo a la familia superar las dificultades y continuar de manera óptima el acogimiento familiar.
 - Es fundamental que la familia acogedora se sienta parte importante del proceso del acogimiento, fomentando su sentido de colaboración con la administración y el equipo de apoyo. Para ello, es necesario que puedan compartir sus sentimientos y percepciones sobre el acogimiento y que igualmente se les mantenga informados de la evolución de la situación global. De esta manera, y si

⁴¹ Indicar factores críticos o de riesgo que puedan interferir en el buen desarrollo del proyecto y en la consecución de los resultados esperados. Señalar las actuaciones preventivas y correctoras a implantar para mitigar dichos factores.



se les incluye dentro de la toma de decisiones, es más fácil que se sientan satisfechos y participen más activamente entendiendo el marco y el rol que les corresponde.

- Los contactos del NNA con su familia de origen tienen efectos positivos en el ajuste a sus nuevos entornos, al reducir las probabilidades de fracaso del acogimiento y pudiendo disminuir el tiempo medio de estancia con la familia de acogida. Si las visitas no son manejadas por la familia biológica y la familia de acogida desde una perspectiva adecuada de aceptación, respeto y cooperación, pueden dar lugar a un conflicto de lealtades, repercutiendo negativamente en el bienestar y seguridad del NNA, por ello es fundamental acompañar y apoyar al NNA y a las familias en este proceso.
- A las familias acogedoras les puede costar contar con tiempo y voluntad para desarrollar un proceso de reciclaje y aprendizaje continuo, para es necesario fomentar la buena disposición de las familias acogedoras en participar en las acciones formativas que se propongan, con el fin de que sean y se perciban cada vez más competentes para hacer frente a las múltiples y diversas las necesidades que presentan los niños y niñas susceptibles de acogimiento.



3. Equipo del proyecto⁴²

Puesto (personal con contrato laboral)	Nº personas	Dedicación al proyecto⁴³	Retribución bruta total	Seguridad social a cargo de la empresa	Total de gastos de personal
Personal Técnico - Psicólogos	4	17.000	229.680	73.138	302.818
Personal Técnico – Trabajadores Sociales	4	17.000	208.037	66.245	274.282
Acogedores Especializados con Dedicación Exclusiva	40	140.000	1.281.240	409.997	1.691.237
Coordinador del Proyecto	1	5.250	68.055	21.777	89.832
Asistente Proyecto	1	2.625	34.027	10.889	44.916
Técnico de Incidencia	1	2.625	34.027	10.889	44.916
Técnico de Comunicación	1	2.625	68.055	21.777	89.832
Técnico de Finanzas	1	2.625	34.027	10.889	44.916
Técnico de Formación	2	240	4.113	1.506	5.619
Técnico de Evaluación	1	600	7.350	2.691	10.041
TOTALES	56	190.590	1.928.611	609.911	2.538.522

Puesto (personal con contrato de prestación de servicios)	Nº personas	Dedicación al proyecto⁴⁴	Precio/hora	Total gastos de personal
TOTALES				

Otros aspectos a considerar del equipo de trabajo vinculado al proyecto⁴⁵ (2.000 caracteres)

El equipo estará formado por las personas acogedoras, que cuentan con la adecuación para el acogimiento por parte de la Entidad pública, manteniendo la guarda de los NNA acogidos. Con este diseño de acogimiento, garantizamos su disponibilidad en el cuidado y atención a los NNA, así como el espacio para poder realizar un trabajo especializado que responde a las necesidades de los NNA y que se integra en el

⁴² Reflejar puestos y perfiles agrupados.

⁴³ Indicar el total de horas previstas de dedicación al proyecto, del total de personas.

⁴⁴ Indicar el total de horas previstas de dedicación al proyecto, del total de personas.

⁴⁵ Explicar las funciones de los diferentes perfiles.



plan de acogimiento, generando además alianzas con la familia de origen de cara a la intervención familiar. Las personas acogedoras, están apoyadas, de forma continua e individualizada, por un equipo técnico y una estructura organizacional que facilita y garantiza ese trabajo en beneficio de los NNA y que supone un apoyo técnico y emocional para ellos en su rol de acogedores.

Perfil de la persona/s que coordinarán el proyecto (1.000 caracteres)

El proyecto estaría coordinado por una persona con formación en el ámbito de las Ciencias sociales (Trabajo social, psicología, etc.). Se valora formación y experiencia en trabajado con familias acogedoras, intervención con niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y /o protección. Experiencia y/o formación en trabajo con familias en situación de vulnerabilidad. Formación complementaria en apego y vinculación.

Igualmente se valorará experiencia y formación en el diseño, ejecución de proyectos y evaluación de proyectos, así como en la gestión de equipos y resolución de situaciones de crisis.

Disponibilidad para viajar

Personal voluntario que colabora en el proyecto:

Cualificación/experiencia	Nº total	Funciones	Dedicación en horas
Graduados / Licenciados	8	Apoyo / Refuerzo Escolar	8 horas mensuales en periodo lectivo
Total:	8	Total horas:	2.304

4. Presupuesto⁴⁶

Presupuesto global

CONCEPTOS	Cuantía solicitada	Otras subvenciones	Financiación propia	Coste Total
GASTOS CORRIENTES				
Personal	2.538.522			2.538.522
Mantenimiento y actividades	1.747.214			1.747.214
Dietas y gastos de viaje	52.864			52.864
Total gastos corrientes	4.338.600	0,00	0,00	4.338.600
GASTOS DE INVERSIÓN				

⁴⁶ Todos los proyectos deben presentar un presupuesto global (4.1.), un presupuesto por comunidades autónomas (4.2) y un presupuesto por anualidades (4.3). Los proyectos que se presenten en agrupaciones deben presentar además un presupuesto por entidades. Se debe asegurar que existe especial coherencia entre el presupuesto que se presenta y las actividades planteadas en el punto 2.4. de este formulario. El mínimo de presupuesto a solicitar es de 10 millones y el máximo de 25 millones para los tres años.



Obras				
Equipamiento				
Total gastos inversión				
Total gastos corrientes y de inversión	4.338.600	0,00	0,00	4.338.600
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	200.000	0,00	0,00	200.000
TOTAL:	4.538.600	0,00	0,00	4.538.600

Presupuesto por Comunidades Autónomas

Concepto	CCAA 1	CCAA 2	CCAA 3	CCAA 4	Gastos comunes ⁴⁷	Coste Total
GASTOS CORRIENTES						
Personal	567.084	567.084	567.084	567.084	270.186	2.538.522
Mantenimiento y actividades	408.884	408.884	408.884	408.884	111.080	1.747.214
Dietas y gastos de viaje	11.088	11.088	11.088	11.088	8.212	52.864
Total gastos corrientes	987.056	987.056	987.056	987.056	381.266	4.338.600
GASTOS DE INVERSIÓN						
Obras						
Equipamiento						
Total gastos inversión						
Total gastos corrientes y de inversión	987.056	987.056	987.056	987.056	381.266	4.338.600
GASTOS GESTIÓN					200.000	200.000

⁴⁷ Se consideran gastos comunes aquellos que no se pueden imputar a una CCAA en específico sino al proyecto en su conjunto.



TOTAL:	987.056	987.056	987.056	987.056	589.478	4.538.600
---------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	------------------

Presupuesto por anualidad

CONCEPTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	Coste Total
GASTOS CORRIENTES				
Personal	196.328	881.738	1.460.456	2.538.522
Mantenimiento y actividades	295.112	1.158.286	293.816	1.747.214
Dietas y gastos de viaje	16.984	32.448	3.432	52.864
Total gastos corrientes	508.424	2.072.472	1.757.704	4.338.600
GASTOS DE INVERSIÓN				
Obras				
Equipamiento				
Total gastos inversión				
Total gastos corrientes y de inversión	508.424	2.072.472	1.757.704	4.338.600
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	70.000	70.000	60.000	200.000
TOTAL:	578.424	2.142.472	1.817.704	4.538.600

Presupuesto por entidades de la agrupación

CONCEPTOS	Entidad líder	Entidad asociada 2	Entidad asociada 3 ⁴⁸	Coste Total
GASTOS CORRIENTES				
Personal				

⁴⁸ Incluir tantas columnas como entidades asociadas formen la agrupación.



Mantenimiento y actividades				
Dietas y gastos de viaje				
Total gastos corrientes				
GASTOS DE INVERSIÓN				
Obras				
Equipamiento				
Total gastos inversión				
Total gastos corrientes y de inversión				
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				
TOTAL:				

- Explicar la lógica presupuestaria y la coherencia de los presupuestos con los objetivos que se pretenden alcanzar (2.000 caracteres):

Se afronta la elaboración de presupuestos partiendo de la técnica de “Presupuesto Base Cero” teniendo en cuenta los siguientes elementos: objetivos del proyecto, desarrollo de actividades y naturaleza del gasto.

Partiendo de los objetivos específicos determinamos cuál es el plan concreto de actuación o desglose de actividades necesarias para la consecución de dichos objetivos. Y, en una segunda fase, del enunciado de las actividades determinamos qué recursos serán susceptibles de utilizarse para el desarrollo de las mismas, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Determinación de recursos directos para las actividades y detección de recursos accesorios o indirectos, de apoyo a la actividad.
- Naturaleza de los recursos directos e indirectos: costes relacionados con el personal, la locomoción, las actividades relacionadas (educativas, control de proyecto, evaluación,).
- Fuentes de información adecuadas en función de la naturaleza del gasto: partimos de experiencias en proyectos de similares características y con varios años de funcionamiento, tomamos en cuenta los precios de mercado, obtenemos datos de coste de recursos humanos a partir del convenio colectivo de la entidad, estimamos recursos ya existentes para la generación de economías de escala.
- Agentes presupuestarios: en la elaboración del presupuesto participan aquellos profesionales con experiencia tanto en la ejecución directa de proyectos de naturaleza similar al proyectado como los responsables de calcular el grado de imputación de costes indirectos estructurales, de forma coordinada.



- Indicar cualquier aclaración o justificación que se estime necesaria sobre el presupuesto que se presenta (2.000 caracteres):

Hemos tenido en cuenta un ipc del 2% para cada año de ejecución, que hemos distribuido el presupuesto de forma equitativa al carecer de elementos estadísticos precisos que nos predispongan a establecer una mayor carga presupuestaria en unas comunidades que en otras. Además contamos con procedimientos de elaboración de presupuestos experimentados y recogidos en EFQM (elaboración, revisión técnica y aprobación oficial, con diferentes vías de reelaboración de presupuestos parcial o totalmente en base a los objetivos de cada proyecto).

5. Lógica de colaboración del proyecto

- Describir brevemente la lógica del proyecto de colaboración: idoneidad de las entidades participantes, funciones y roles que tendrán y cómo se pretende articular la participación. (2.000 caracteres):

Aldeas Infantiles SOS de España es la entidad líder del proyecto responsable de su gestión e implementación. Con más de 50 años de experiencia en nuestro país trabajando en favor de la infancia más vulnerable, consideramos que el sistema de protección debe ofrecer un elenco de medidas que se adapten a las necesidades de cada niño, niña y adolescente para brindarles un cuidado de calidad con referentes adultos estables.

La coordinación del proyecto se llevará desde la Oficina Nacional de Coordinación. Todas las áreas apoyarán el buen desarrollo del mismo en sus distintas fases (Recursos Humanos, con la selección del personal y de las familias acogedoras; Económico - Financiera para el seguimiento de la ejecución presupuestaria; Desarrollo de Alianzas Institucionales para supervisar que se va dando respuesta a las obligaciones con el donante; Infancia, Juventud y Familias para apoyar en el desarrollo programático de la propuesta). Además se trabajará estrechamente con las Direcciones Territoriales en las que se va a implementar el proyecto.

Contaremos con la colaboración de Aldeas Infantiles SOS de Galicia, entidad independiente afiliada a AI SOS ES, la cual gestionará las relaciones con la Consejería de Política Social de la Xunta y apoyará con sus recursos y programas a las familias acogedoras seleccionadas en su Comunidad Autónoma.

5.1 Explicación de la agrupación⁴⁹

- Explicar por qué el proyecto se presenta en agrupación (1.000 caracteres):

NO PROCEDE

- Describir el papel que tendrán los organismos públicos colaboradores en el proyecto (3.000 caracteres)

NO PROCEDE

⁴⁹ Contestar sólo en el caso de proyectos que se presentan como agrupación de entidades.



- Papel de cada entidad de la agrupación en el proyecto:

Entidad agrupada líder:	
Descripción de su papel en el proyecto (1.000 caracteres):	
Valor que aporta al proyecto (1.000 caracteres):	
Porcentaje del presupuesto que ejecuta:	

Entidad agrupada ⁵⁰ :	
Descripción de su papel en el proyecto (1.000 caracteres):	
Valor que aporta al proyecto (1.000 caracteres):	
Porcentaje del presupuesto que ejecuta:	

- Describir experiencias de colaboración previas entre las entidades que forman la agrupación (1.000 caracteres):

NO PROCEDE

5.2 Otras entidades colaboradoras⁵¹

- Papel la/s entidad/es de colaboradoras en el proyecto:

Entidad colaboradora 1 ⁵² :	ALDEAS INFANTILES SOS DE GALICIA
Descripción de la entidad (1.000 caracteres)	Asociación de ayuda a la infancia de ámbito autonómico gallego, cuyo objetivo primordial es integrar familiar y socialmente a los niños en situación de riesgo o desamparo. Impulsamos su autonomía y emancipación en igualdad de derechos y obligaciones que el resto de los jóvenes, mediante el desarrollo de Programas de Protección, Prevención y Apoyo a la Autonomía, y también mediante el Fortalecimiento de sus familias. Organización afiliada a Aldeas Infantiles SOS España, que coordina la labor a nivel nacional
Descripción de su papel en el proyecto (1.000 caracteres):	Aldeas Infantiles SOS Galicia facilitará el acceso a la Administración pública de la comunidad gallega, para que puedan involucrarse y convertirse en partner en el desarrollo de este proyecto, fruto de la

⁵⁰ Incluir tantas tablas como entidades agrupadas existan.

⁵¹ Se entiende por entidades colaboradoras aquellas que participan en alguna actividad del proyecto, pero no ejecutan presupuesto. No son organismos públicos.

⁵² Incluir tantas tablas como entidades colaboradoras participen.



trayectoria que mantienen hace más de 10 años a través Convenios y acuerdos de colaboración con la administración en la modalidad de acogimiento familiar.

Asimismo también facilitará el acceso y uso de los espacios con los que la Asociación cuenta en las 4 provincias de esta comunidad, para poder realizar el seguimiento y apoyo de las familias acogedoras especializadas con dedicación exclusiva.

Valor que aporta al proyecto (1.000 caracteres):

Desde 2011 viene implementando proyectos de Acogimiento en Familia Extensa en las 4 provincias. Aporta solvencia siendo socio fiable de la Administración en el trabajo con NNA privados del cuidado parental en la comunidad. Y permite reducir costes en los espacios de trabajo con las familias acogedoras y NN acogidos.

Actividad/es en las que participa (1.000 caracteres):

Facilita el uso de los espacios de trabajo que los equipos técnicos de seguimiento realizarán en la fase de información con los candidatos a familias acogedoras, valoraciones de las familias acogedoras y reuniones técnicas con las familias acogedoras, familia de origen y los NNA.

También se podrá realizar actividades de respiro familiar de las familias acogedoras en las instalaciones, así como actividades de ocio y tiempo libre con los NNA.

5.3 Indicar y justificar la subcontratación o subcontrataciones previstas.

Actividad a subcontratar	Paquete de actividades al que corresponde	Motivo que la justifica	Cuantía a subcontratar
Investigación	WP2	Universidad con expertise en investigaciones de impacto social para analizar las hipótesis y variables de la propuesta	200.000
Campaña Comunicación	WP3	Empresa de Comunicación que diseñe e implemente un campaña integral	1.000.000
Campaña Incidencia	WP5	Empresa especializada en acciones de incidencia	50.000
Auditoria financiera	WP1	Necesidad de un auditor externo que verifique que el presupuesto se ha ejecutado correctamente y que audite los gastos	60.000
Evaluación	WP1	Consultor externo para acreditar los resultados alcanzados	50.000



Identificar la participación de cada entidad en el proyecto, en coherencia con los apartados 2.4 de este formulario⁵³

Paquetes de trabajo del proyecto		ENTIDADES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO EN COLABORACIÓN						
		Nombre entidad	Nombre entidad	Nombre entidad	Nombre entidad	Nombre entidad	Nombre entidad	Nombre entidad
PAQUETE 1	Coordinación y Gobernanza. Gestión del Proyecto	AI SOS ES						
Actuación 1.1								
Actuación 1.2								
Actuación 1.3								
Actuación 1.4								
Actuación 1.5								
PAQUETE 2	Diseño del modelo a testar; Plan de implementación							
Actuación 2.1	Desarrollo de la investigación aplicada	AI SOS ES	AI SOS GAL	Universidad				
Actuación 2.2	Diseño del modelo de AFEconDE	AI SOS ES	AI SOS GAL					
PAQUETE 3	Experimentación y desarrollo del piloto							
Actuación 3.1	Procedimientos para la selección, validación y formaciización del AFEconDE	AI SOS ES	AI SOS GAL	CC.AA				
Actuación 3.2	Acompañamiento técnico y validación del proceso de AFEconDE	AI SOS ES	AI SOS GAL	UNED				
PAQUETE 4	Comunicación y Difusión							
Actuación 4.1	Campaña de Sensibilización Nacional	AI SOS ES	AI SOS GAL					
PAQUETE 5	Reforma Políticas Públicas							
Actuación 5.1	Campaña de Advocacy a favor del AFEconDE	AI SOS ES	AI SOS GAL					
PAQUETE 6	Transferencia y Escalabilidad							

⁵³ Añadir tantas filas como sea necesario. Insertar un "X" si la entidad tendrá un papel en la fase, la actuación mencionada.



Actuación 6.1	Transferencia local, nacional e internacional	AI SOS ES	AI SOS GAL	Adm. locales y				
---------------	---	-----------	------------	----------------	--	--	--	--



6. Seguimiento y evaluación del proyecto

6.1. Sistema de seguimiento de las actividades previstas (3.000 caracteres)

Se celebrará una reunión de arranque con el equipo del proyecto en la que se elaborará el plan operativo anual, que será el documento de trabajo de todo el equipo y servirá de base para monitorear los avances en base a los indicadores establecidos. Se recogerá de forma breve y concisa un resumen de lo que debe hacerse, quién debe hacerlo, cuándo y por qué canales de comunicación. De esta reunión se emitirá un informe que se enviará a todos los aliados participantes.

El equipo de coordinación del proyecto tendrá reuniones mensuales de seguimiento, emitiendo informes de avance trimestrales que analicen y comparen los resultados reales con los indicadores del marco del monitoreo y el plan operativo para evaluar si el proyecto va por buen camino.

Se mantendrán reuniones bilaterales de seguimiento con carácter mensual con los equipos de cada una de las Comunidades Autónomas

Al final del año 1 y el año 2, se realizarán reuniones de monitoreo y planificación para evaluar los avances programáticos y presupuestarios; analizar temas de la gestión del proyecto; idear soluciones para los cuellos de botella y ajustar el diseño de los proyectos según convenga.

Al final del año 3, la reunión de monitoreo y planificación estará centrada en el diseño y planificación de la evaluación y escalabilidad de la propuesta de AFE con DE.

Se procederá a crear un espacio para el proyecto en la aplicación One Drive, desde el que se gestionará toda la documentación que se vaya generando, además de los justificantes de gasto. De todas las reuniones se tendrán hojas de asistencia y actas que recojan los puntos tratados.

Habrà una evaluación externa del proyecto, para obtener información relevante y fidedigna a su término, reflejando el cumplimiento de los resultados, efectos e impactos de éste. También se realizarán auditorías externas al finalizar cada año.

6.2. Sistema de evaluación del proyecto

- Indicar qué tipo de evaluación y métodos se van a utilizar y explicar y justificar si la evaluación será externa o interna (3.000 caracteres)

Para la evaluación del bienestar de los niños, niñas y adolescentes, así como para evaluar la consecución de los objetivos del programa en términos de cuidados se emplearán instrumentos de evaluación validados y contrastados y con calidad psicométrica. Se optará preferente por cuestionarios que cuenten con evidencia suficiente sobre su adecuación a nuestra población (en términos de edad, sexo y otras necesidades específicas). Se optará así mismo por cuestionarios, que, cumpliendo con estos criterios, además ofrezcan métodos que permitan recoger la perspectiva del niño, niña o adolescente, la de la familia acogedora, la familia biológica y la de los técnicos del programa.

La evaluación deberá, como mínimo, contemplar los siguientes dominios: salud mental y calidad de vida de los NNA; calidad de la relación afectiva entre NNA y los acogedores; conflicto de lealtades; fortalecimiento y crecimiento personal de los NNA; participación infantil; satisfacción; y resultados escolares.



Adicionalmente se establecerá un sistema de gestión de calidad con indicadores de procesos de entrada, prestación y salida que permita la evaluación y mejora continua, facilitando la homogeneización y estandarización del modelo de trabajo, siendo posible su certificación bajo el modelo EFQM, que actualmente sigue Aldeas Infantiles.

La periodicidad de estas evaluaciones será variable según la fase del acogimiento, contemplándose evaluaciones al inicio, durante el acogimiento y tras su finalización. El conjunto de estas evaluaciones de resultados dará lugar a una medida de impacto en el medio y largo plazo. Se contará con el apoyo y criterio de las universidades aliadas en la realización de estas evaluaciones. Así mismo se contempla la posibilidad de realizar evaluaciones tanto a nivel interno como externo, de forma que cualquier entidad externa colaboradora pueda evaluar empleando su propio modelo siempre y cuando las herramientas cumplan las premisas anteriormente descritas.

- Describir la capacidad y experiencia requerida a las personas y entidades que van a realizar la evaluación si se tiene o cómo se va a contar con la misma (2.000 caracteres):

Este proyecto tiene un fuerte componente de investigación. Se sigue una metodología basada en resultados que exigirá la realización de evaluaciones durante todas las fases del proyecto para la verificación de las hipótesis de partida. A estos efectos, se entiende que el mejor aliado en esta tarea son las Universidades, la cuales permitirán una adecuada transferencia de la investigación a la práctica, y con ello una exitosa puesta en marcha y generalización del programa.

Para la realización de evaluaciones de impacto es imprescindible evaluar al inicio, durante y al finalizar la intervención con el fin de poder comparar las variables de interés y discernir si los cambios observados se deben al programa puesto en marcha. Dada la magnitud de la evaluación y su carácter continuado, es pertinente contar con la colaboración de organizaciones y equipos especializados que diseñen una adecuada estrategia de medición. Aldeas Infantiles cuenta para ello con 2 convenios con Universidades españolas.

Destaca por un lado el Contrato de Colaboración con la UNED (29 de abril de 2020), de ámbito nacional, para el desarrollo de actividades de carácter científico, de investigación y de evaluación. Fruto de esta colaboración ya se ha desarrollado un sistema de evaluación para acogimiento residencial. Por otro lado, el Convenio Marco con la Universidad Pontificia de Comillas (29 de septiembre de 2020) a través de la Cátedra Santander de los Derechos del Niño.

La relación con estas Universidades no es casual, responde al interés de Aldeas Infantiles por apoyarse en expertos en protección a la infancia, específicamente en ámbitos como: la intervención y evaluación infanto-juvenil, por parte de la Facultad de Psicología de la UNED; y la influencia de las políticas públicas y marco jurídico en la protección a la infancia, por parte de Comillas. Esta colaboración reforzará la evaluación, pudiendo extraer de ella valiosas recomendaciones que orienten la práctica.



6.3. Resultados esperados de las acciones del proyecto

Paquete	Acción	Resultados	Responsable	Mes (nº)
WP1	Coordinación y Gobernanza	R.1 El modelo de gestión basado en resultados es aplicado en todo el proceso	Coordinador/a proyecto	1-36
WP2	2.1 Desarrollo Investigación Aplicada	R.1 Informe de situación de NNA en protección en 4CCAA y de NNA que entrarían en el perfil propuesto para ACesDE	Universidad Investigadora	2-10
	2.2 Diseño del Modelo de AFEconDE	R.2. Modelo procedimentado de AFesDE vinculado a estándares de calidad en el cuidado alternativo y de protección infantil	Coordinador/a proyecto	3-6
		R.3 Firma de un acuerdo/convenio - marco con cada una de las CC.AA participantes	Coordinador/a proyecto	6-12
WP3	3.1. Procedimientos para la selección, validación y formalización del acogimiento familiar.			sep-36
	3.1. 1. Captación de familias. Información del proceso de acogimiento, procedimientos, expectativas. Reuniones información grupal y/o individual. Monitoreo de las consultas iniciales.	R.1 Al menos 200 familias se ofrecen como entornos acogedores especializados.	Aldeas Infantiles SOS: coordinación del proyecto, equipos de intervención	sep-36
	3.1.2. Estudio y valoración psicosocioeducativa de las familias con posible perfil adecuado para el acogimiento. Informe de	R.2 Al menos un 25% de las familias terminan el proceso de valoración y son validadas por la administración pública.	Aldeas Infantiles SOS: coordinación del proyecto, equipos de intervención. Externos: Administraciones de las CCAAs	sep-36



	propuesta de adecuación de familias acogedoras para la administración. Validación por parte de la Administración de las CCAAs. Creación de un banco de familias acogedoras.			
	3.1.3. Formación inicial on line a las candidatas a familias acogedoras.	R.3 Al menos el 75% de las familias terminan la formación.	Aldeas Infantiles SOS: Academia SOS /Universidad	sep-36
	3.1.4. Proceso de acoplamiento del NNA a las familias acogedoras. Formalización del acogimiento familiar por parte de la Administración. Contratación de la familia acogedora por Aldeas Infantiles SOS.	R.4 Al menos el 80% de los procesos de acoplamiento son formalizados como acogimientos familiares	Aldeas Infantiles SOS: coordinación del proyecto, equipos de intervención. Externos: Administraciones de las CCAAs	13-36
	3.2. Acompañamiento técnico y validación del proceso de acogimiento familiar.	R.5 A la finalización del proyecto, al menos 60 NNA están bajo una medida de protección de tipo familiar, propiciando la estrategia desinstitucionalización	Aldeas Infantiles SOS: coordinación del proyecto, equipos de intervención	13-36
	3.2.1. Seguimiento técnico con las familias acogedoras. Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de caso. Acompañamiento a los NNA en su proceso de acogimiento.	R.6 Se elaboran el 100% de los planes de caso de los acogimientos durante el seguimiento.		13-36



	Informes de seguimiento de la evolución del acogimiento.			
	3.2.2. Coordinación con la Administración para seguimiento del proceso de acogimiento familiar (3 reuniones anuales en cada CCAA). Resumen mensual de la estadística de los datos de los NN y familias a las CCAAs.	R.7 Mensualmente se envían las estadísticas de los datos de los NN acogidos a la administración.	Aldeas Infantiles SOS: coordinación del proyecto, equipos de intervención. Externos: Administraciones de las CCAAs	13-36
	3.2.3. Relaciones con la familia de origen (contactos y visitas con los NNA). Trabajo de intervención con familia de origen, con Vº Bº Administración.	R.8 Se establecen contacto con más del 60% de las familias de origen de los NN		13-36
	3.2.4. Formación continua de las familias acogedoras en colaboración con la UNED.	R.9 Al menos el 80% de las familias realizan formación continua	Aldeas Infantiles SOS: Academia SOS. Externos: UNED	13-36
	3.2.5. Espacios de respiro para las familias acogedoras. Campamentos y colonias para los NNA. Encuentros de familias acogedoras en cada CCAA.	R.10 Al menos se celebra un encuentro de familias acogedoras especializadas anualmente.	Aldeas Infantiles SOS: coordinación del proyecto, equipos de intervención	15-36
	3.2.6. Preparación de posibles ceses del acogimiento	R.11 Se acompaña en el 100% de los ceses de acogimiento familiar.	Aldeas Infantiles SOS: coordinación del	dic-36



	familiar. Acompañamiento en los procesos de despedida.		proyecto, equipos de intervención. Externos: Administraciones de las CCAAs	
WP4	4.1 Campaña de sensibilización nacional sobre el AFEconDE	R.1 Se incrementa en un 20 % las familias acogedoras con dedicación exclusiva a nivel estatal en 2023	Coordinador/a proyecto & área de comunicación	2-36
WP5	5.1 Campaña de Advocacy a favor del AFEconDE	R.2 Se inicia el proceso de cambio legislativo en favor del AF con De en las 4 Comunidades Autónomas dónde se implementa el proyecto en línea con la meta nacional de Desinstitucionalización.	Directora de Incidencia Política, Coordinador/a del proyecto, Gerencia Nacional y territorial	13-36
WP6	6.1 Transferencia local, nacional e internacional.	R3 - Desplegar, consolidar y replicar el modelo a través de la transferencia en las comunidades de práctica del AF con De en las 4 Comunidades Autónomas dónde se implementará el proyecto	Aldeas Infantiles SOS: coordinación del proyecto, Academia SOS, área de investigación y área de infancia. Externos: Universidad, DG Infancia nacional y territorial, redes de AF, otras entidades.	24-36

6.4. Indicadores de resultados en personas afectadas por la problemática

CCAA ⁵⁴	Nº personas		
	Total	Mujeres	Hombres
Cantabria	33	17	16
Galicia	93	47	46
Madrid	98	52	46
Castilla la Mancha	54	27	27
Otros indicadores de resultados en personas que se quieren destacar: (2000 caracteres)			
Entendemos que los beneficiarios directos son los NNA que ahora mismo hay en el sistema de protección			

⁵⁴ Incluir municipios si es necesario



en las 4 CCAAs. Estos datos son cálculos estimativos en función de los últimos datos publicados de menores en protección y, considerando que el proyecto puede desarrollarse con 40 familias acogedoras, contemplando todas las diversidades familiares, atenderíamos a una población de 60-70 NNA, distribuidos estimativamente en: Cantabria 3 familias acogedoras con 5 NNA, Galicia 14 familias con 23 NNA, Madrid 15 familias con 23 NNA y Castilla La Mancha 8 familias con 14 NNA. Como posibles beneficiarios también se incluirían las familias de origen de los NNA, progenitores, hermanos o resto de familia extensa, haciendo un cálculo estimativo de, al menos, más del 60% de los NNA tengan contacto con algún miembro de su familia extensa.

6.5 Otros indicadores del proyecto

Indicador	¿Cómo se va a medir?	¿Cuándo se va a medir?	Resultado previsto
Nº de fases en las que es aplicado el modelo de gestión basado en resultados	Elaboración de un indicador de gestión en el que se incorporarán variables sobre la implementación del proyecto	Reuniones trimestrales de seguimiento meses 1-36	R.1 El modelo de gestión basado en resultados es aplicado en todo el proceso
Nº de Comunidades Autónomas en las que se elabora el informe de situación sobre NNA con perfil para AFE con DE	Informe de la evaluación inicial de la situación de NNA en protección en las diferentes Comunidades Autónomas	2-10.	R.1 Informe de situación de NNA en protección en 4CCAA y de NNA que entrarían en el perfil propuesto para ACesDE
Nº de estándares de calidad y protección aplicados en el modelo de AFE con DE	Documento sobre el diseño del modelo de AFE con DE, fases e implementación del proyecto	3-6.	R.2. Modelo procedimentado de AFesDE vinculado a estándares de calidad en el cuidado alternativo y de protección infantil
Nº de acuerdos/convenios-marco firmados con las Comunidades Autónomas	Acuerdos/convenios marco firmados	6-12	R.3 Firma de un acuerdo/convenio - marco con cada una de las CC.AA participantes
Nº de procesos de acoplamiento que son formalizados como acogimientos familiares	Formalización de los acogimientos con familias acogedoras	13-36	R.4 Al menos el 80% de los procesos de acoplamiento son formalizados como acogimientos familiares
Nº de NNA que están bajo una medida de protección de tipo familiar al finalizar el proyecto	NNA con la medida de protección de acogimiento especializado con dedicación exclusiva	13-36	R.5 A la finalización del proyecto, al menos 70 NNA están bajo una medida de protección de tipo familiar, propiciando la estrategia desinstitucionalización
Nº de planes de caso de los acogimientos elaborados durante el seguimiento	Planes de caso de acogimiento	13-36	R.6 Se elaboran el 100% de los planes de caso de los acogimientos durante el seguimiento.
Nº de informes con estadísticas sobre NNA acogidos enviados mensualmente a la administración	Informes de estadísticas de los NNA acogidos	13-36	R.7 Mensualmente se envían las estadísticas de los datos de los NNA acogidos a la administración.
Nº de familias de origen con	NNA que mantienen contacto	13-36	R.8 Más del 60% de las



contactos con los NNA	con sus familias de origen		familias de origen de los NNA mantienen contacto con éstos
Nº de familias que realizan la formación continua	Acciones formativas	13-36	R.9 Al menos el 80% de las familias realizan formación continua
Nº de encuentros de familias acogedoras	Encuentros de familias acogedoras	15-36	R.10 Al menos se celebra un encuentro de familias acogedoras especializadas
Nº de acompañamientos de los ceses de acogimiento familiar	Acompañamientos en ceses de acogimiento familiar	13-36	R.11 Se acompaña en el 100% de los ceses de acogimiento familiar.
Nº de familias acogedoras con dedicación exclusiva en España en 2023	Banco de familias acogedoras especializadas con dedicación exclusiva para acoger a NN privados del cuidado parental	2-36.	R.12 - Se incrementa en un 20 % las familias acogedoras con dedicación exclusiva a nivel estatal en 2023
Nº de Comunidades Autónomas donde se inicia el cambio legislativo a favor del AF para implementar el proyecto	Campaña de incidencia política	13-36.	R.13 - Se inicia el proceso de cambio legislativo en favor del AF con De en las 4 Comunidades Autónomas dónde se implementa el proyecto en línea con la meta nacional de Desinstitucionalización.
Nº de Comunidades Autónomas en las que se despliega, consolida y replica el modelo	Comunidades de prácticas de AFcon De	13-36.	R14 - Desplegar, consolidar y replicar el modelo a través de la transferencia en las comunidades de práctica del AF con De en las 4 Comunidades Autónomas dónde se implementará el proyecto

6.6. Transferencia, escalada y continuidad del proyecto

- Describir las estrategias de escalada y transferencia de resultados que se proponen (3.000 caracteres):

El proyecto propone una transferencia local, nacional e internacional que se inicia con un mapeo/diagnóstico de redes locales y nacionales de acogimiento familiar especializado con dedicación exclusiva. Una vez determinada la existencia o no de este tipo de redes, se propiciará -en caso de no existir una red específica- se creará esta red en las 4 Comunidades Autónomas donde se implementará el proyecto. Estas redes deberán estar interconectadas a nivel local, nacional e internacional formando comunidades de aprendizaje. Para ello, Aldeas Infantiles SOS, aprovechando el carácter internacional de la Organización y su amplia presencia en los territorios, propiciará la conexión de todas estas redes y niveles. Así mismo, se contará también con el apoyo de las Comunidades Autónomas partes del proyecto y la Administración Central.

Nuestra entidad realizará la difusión de los principales aprendizajes del proyecto, transfiriendo el proyecto a otros actores relevantes (locales, nacionales e internacionales) a través de sus publicaciones



(informes, revistas, página web, webinars, etc.) propiciando con ello el despliegue, la consolidación y la réplica del modelo de acogimiento familiar especializado con dedicación exclusiva. El apoyo a la creación y consolidación de estas redes será crucial para generar transferencias, aprendizajes e incremento exponencial del impacto del proyecto que deriven en la implementación de proyectos similares en el territorio español llevado adelante por administraciones y otras entidades.

La estrategia de transferencia y escalabilidad seguirá una serie de criterios que ayuden a priorizar las regiones a las que exportar el modelo. Entre estos criterios se tendrán en cuenta la situación legislativa de cada Comunidad Autónoma en materia de acogimiento familiar especializado, el número de familias interesadas en este modelo de acogimiento como resultado de las campañas de sensibilización, las Comunidades Autónomas con mayor número de NNA en situación de institucionalización, la existencia de entidades intermediarias de apoyo que puedan facilitar la puesta en marcha y mantenimiento este modelo...etc. El proceso de transferencia se realizará de manera progresiva y la experiencia de cada nuevo territorio se utilizará como input para la mejora del diseño del modelo, compartiéndose con la comunidad de aprendizaje.

De forma global, este proceso permitirá evidenciar las ventajas de esta modalidad de acogimiento, así como contribuir con la estrategia de desinstitucionalización ampliando las respuestas a la medida para cada niño, niña y adolescente de acuerdo a su interés superior y las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado.

- Describir el uso que se va a dar a los resultados del proyecto (3.000 caracteres):

Al tratarse de un proyecto piloto los resultados y aprendizajes generados son de especial importancia para la transferencia y escalabilidad del programa, así como para su mantenimiento en el tiempo. Los resultados no solo deben dar cuenta del funcionamiento del programa sino ofrecer directrices claras de actuación y puesta en práctica.

Fruto de este análisis será posible por un lado evidenciar la bondad de esta modalidad de acogimiento y por otro, esclarecer cuál es la metodología idónea para su correcta implementación, contribuyendo de esta forma a una estrategia de desinstitucionalización basada en evidencias.

Estos resultados, a su vez, permitirán en mayor medida la estimación adecuada de recursos necesarios en modelos de acogimiento especializado, así como conocer de primera mano las necesidades de este grupo de NNA. De manera que se genere un proceso de diseño y re-diseño continuo que sea capaz de dar respuesta a las demandas reales de niños y familias bajo este modelo.

El trabajo en red y la creación de las comunidades de aprendizaje será clave para poder compartir estos resultados y buscar la mejor manera para desarrollar futuras implementaciones, generando comunidades de buenas prácticas y recomendaciones que orienten el trabajo. Estas recomendaciones cubrirán la totalidad de las fases del proyecto, ofreciendo sugerencias de actuación tanto en el diseño de campañas de sensibilización y captación, como en la realización de estudios e investigaciones, gestión del proyecto, formación y acompañamiento de las familias, trabajo con los NNA acogidos, difusión de resultados... etc.

Finalmente los resultados referentes a la campaña de incidencia política servirán para propiciar una influencia mayor en los cambios legislativos de las cuatro comunidades autónomas dónde se planea



implementar el proyecto, con miras a fomentar y desarrollar el acogimiento familiar especializado de forma más amplia y que permita un despliegue mayor en los años venideros. Esto sin duda, favorecerá la réplica y la transformación del sistema judicial y de protección de una forma más acelerada, una vez se puedan tener resultados del proyecto y la campaña de incidencia implementada como está previsto.

- Describir cómo se va a articular la continuidad de las propuestas desarrolladas una vez el proyecto finalice⁵⁵ (3.000 caracteres):

La firma de los convenios con las CC.AA participantes, que son las que ostentan la tutela legal de los menores, garantiza la continuidad de la medida de protección. Ésta no cesa porque concluya el proyecto, sino que perdura hasta que las causas que la motivaron desaparezcan y los niños y niñas puedan retornar con su familia de origen o cuando alcancen la mayoría de edad, garantizando esta continuidad que no retornen a itinerarios de institucionalización.

A través de la Comunidad de Aprendizaje se pondrá en valor la bondad de la medida y su contribución al proceso de modernización y mejora de los Servicios Sociales, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias entre los distintos proyectos participantes, compartiendo sistemas de recogida de datos, desarrollo de directrices, metodologías y herramientas entre otras acciones y haciendo una transferencia a otras Comunidades Autónomas para que la repliquen. Llegado el caso, Aldeas Infantiles SOS podrá ser partner en Aragón, Cataluña, Valencia, Baleares, Andalucía y Canarias, comunidades donde ya contamos con desarrollo de programas en el ámbito de la protección y en el ámbito de la prevención y fortalecimiento familiar, fruto de acuerdos y convenios de colaboración con las administraciones autonómicas y locales.

6.7. Principios horizontales contemplados en el proyecto

- Indicar las acciones previstas para promover de forma efectiva la perspectiva de género⁵⁶ (2.000 caracteres):

En Aldeas Infantiles SOS consideramos esencial mantener un enfoque de género integrado en cada uno de nuestros proyectos, ya que se conforma como una herramienta diagnóstica y como una herramienta estratégica y fundamental de intervención. El análisis de los datos, incidiendo en las variables de sexo y género, nos permite poder aproximarnos a la realidad a estudiar, identificando las necesidades basadas en el género y contribuyendo a la consecución de una mayor igualdad mediante acciones planificadas. La implementación del proyecto se hará de acuerdo con la política de género de SOS CVI.

En la formulación de los objetivos se ha priorizado la premisa de equidad e igualdad superando las barreras sistemáticas que lo impidan, abordando los obstáculos y/o desigualdades que puedan darse a nivel doméstico. La formulación de los indicadores es sensible al género, atendiendo a una mirada concreta que logre un mayor empoderamiento de las mujeres y niñas.

⁵⁵ Acciones para facilitar la continuidad de las soluciones que se experimentan. Especificar las previsiones y garantías para evitar el retorno a la institucionalización o el inicio de procesos de institucionalización a la finalización del proyecto.

⁵⁶ Describir cómo incluir a mujeres y niñas víctimas o en riesgo de sufrir violencia de género, abuso o maltrato.



En relación a la selección del equipo de trabajo, también se encuentra bajo la premisa de equidad e igualdad, así como formación y competencias requeridas para el desarrollo del proyecto.

Con el objetivo de lograr una visión más integral de la situación que viven y cómo es su experiencia, debemos de comprender que con ello la interseccionalidad se hace presente. Por ello, se incorporarán medidas correctoras que corrijan cualquier desigualdad de género. A la hora de identificar a los niños que forman parte de nuestro grupo objetivo, no discriminamos por su situación socioeconómica, género, etnia, fe, orientación sexual o necesidades especiales. Este proyecto es una gran oportunidad para cambiar dichas injusticias y poner sobre la mesa acciones tangibles y factibles para impulsar al desarrollo de buenas prácticas las familias acogedoras.

- Indicar las acciones previstas en la propuesta de intervención que garanticen la accesibilidad universal (2.000 caracteres):

NO PROCEDE

- Indicar las acciones previstas en la propuesta de intervención respetuosa con el medio ambiente (2.000 caracteres):

El cuidado del planeta es una preocupación constante de todos los que trabajamos en Aldeas Infantiles SOS de España. Inculcamos en los niños, jóvenes y familias el respeto a la naturaleza y les enseñamos a protegerla para que puedan disfrutarla ellos y las generaciones venideras.

En Aldeas Infantiles SOS utilizamos el **medio natural como vehículo para que los niños, jóvenes y familias consigan un desarrollo e integración plena y sostenible dentro de la sociedad**, convirtiéndoles de esta manera en actores proactivos del cambio social.

Queremos educar a hombres y mujeres del futuro, en los valores de la educación ambiental: con una fuerte conciencia de respeto hacia la preservación del medio ambiente, comprometidos con estos valores y que participen desde su infancia en la responsabilidad de reinventar un futuro más sostenible. Es así que desarrollamos iniciativas que fomentan una infancia comprometida con la sostenibilidad. Se trabajará con todas nuestras familias acogedoras y con los niños, niñas y adolescentes acogidos el proyecto transversal **“Naturaleza y Sostenibilidad”**, que busca sensibilizar, educar y favorecer los valores relacionados con el cuidado y respeto hacia el medio ambiente.

En cuanto a las acciones de gestión propia del proyecto, se han reducido las reuniones presenciales para evitar los desplazamientos en avión y contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero. Para los viajes de los equipos que resulten necesarios, se procurará el uso de medios de transporte menos contaminantes.

En los refrigerios de las reuniones presenciales se usarán materiales desechables que sean reciclables, procurando que en los espacios se hallen contenedores para clasificar residuos. <se intentará fijar estas reuniones en meses que no coincidan con el periodo estival, evitando el uso del aire acondicionado.

Potenciar un espacio lúdico-educativo para sensibilizar, educar, fomentar los valores del cuidado y respeto hacia el medio ambiente, satisfacer la necesidad y demanda social de formación integral



relacionados con los contenidos, problemas ambientales globales y locales, fomentando la participación e implicación para actuar en el entorno inmediato.

- Indicar las acciones previstas en garantía de estándares de dignidad en el empleo⁵⁷ (2.000 caracteres):

Aldeas Infantiles SOS de España, motivada por su actividad en favor de menores y jóvenes que desarrolla, tiene autorizado por el Ministerio de trabajo **el cumplimiento alternativo de la reserva del puesto de trabajo a personas con diversidad funcional** establecida legalmente,

El cumplimiento alternativo por el que se ha optado es el de ***“realizar donaciones a entidades sin ánimo de lucro que tengan como objeto la integración social de personas con discapacidad”***.

En concreto y de forma anual, Aldeas Infantiles SOS de España, realiza una donación a la Fundación Empresa y Juventud, entidad registrada como Centro Especial de Empleo, y dedicada a la inserción social y laboral de personas con diversidad funcional, cuya cuantía en los últimos años asciende:

- 2020 440.000 €
- 2021 448.000 €

Además de la medida alternativa legalmente establecida, Aldeas Infantiles SOS de España emplea a jóvenes “egresados” que han estado bajo el sistema público de protección o que han sido declarados en riesgo de exclusión.

De media anual se contratan entre 4 y 8 personas trabajadoras con las citadas características cada año. Siendo al menos 4 de ellos contratos indefinidos.

- Indicar las acciones previstas para incorporar la perspectiva comunitaria intercultural e intergeneracional (2.000 caracteres):

El modelo de AFesDE tiene un carácter intergeneracional e intercultural intrínseco al propio hecho de acoger en familia. Desde este modelo se entiende la familia no solo como la formada de manera nuclear, sino con la importancia de la relación entre las diferentes generaciones. Para los nna acogidos, es fundamental integrar a su familia de origen y su familia de acogida, como dos sistemas interrelacionados que le aportan seguridad y estabilidad y que constituyen un nuevo sistema de apoyo para ellos. El concepto de familia se amplifica a toda la familia extensa incluyendo a las diferentes generaciones y en el caso de la familia de acogida, es importante que la red familiar de la familia acogedora participe del proyecto de acogida creando una red de apoyo.

A lo largo del proceso de acogimiento familiar, se realiza un trabajo de elaboración de la historia familiar, que queda recogido en “el libro de vida”. En este trabajo se incluyen diferentes generaciones, tanto a la familia de origen como a la familia acogedora, creando un sistema que incluye a ambas en beneficio del nna.

⁵⁷ Particularmente, se habrá de acreditar por parte de las entidades concesionarias el cumplimiento de las obligaciones legales de reserva de empleo para personas con discapacidad establecidas en la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social.



El modelo de acogimiento familiar no discrimina en relación al origen cultural de NNA, ni al de la familia acogedora. Se basa en la capacidad de vinculación de la familia, en el buen trato a la infancia y en la reparación del daño en los niños, niñas y adolescentes, posibilitado desde los diferentes modelos de familia actuales. A su vez, este modelo permite que los NNA se integren en su comunidad, participando de los recursos comunitarios en el ámbito de ocio, salud y educación, dando visibilidad al acogimiento familiar.

Don/Dña.: , con D.N.I./N.I.E.: , como representante legal de la entidad líder solicitante, certifica la veracidad de todos los datos consignados en el presente anexo

En Madrid, a **13 de diciembre de 2021**

